

CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 PZ DEL ARROYO, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 PZ DEL ARROYO, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 56370 Parcela: 01

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC: Palacio Bertemati
 Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

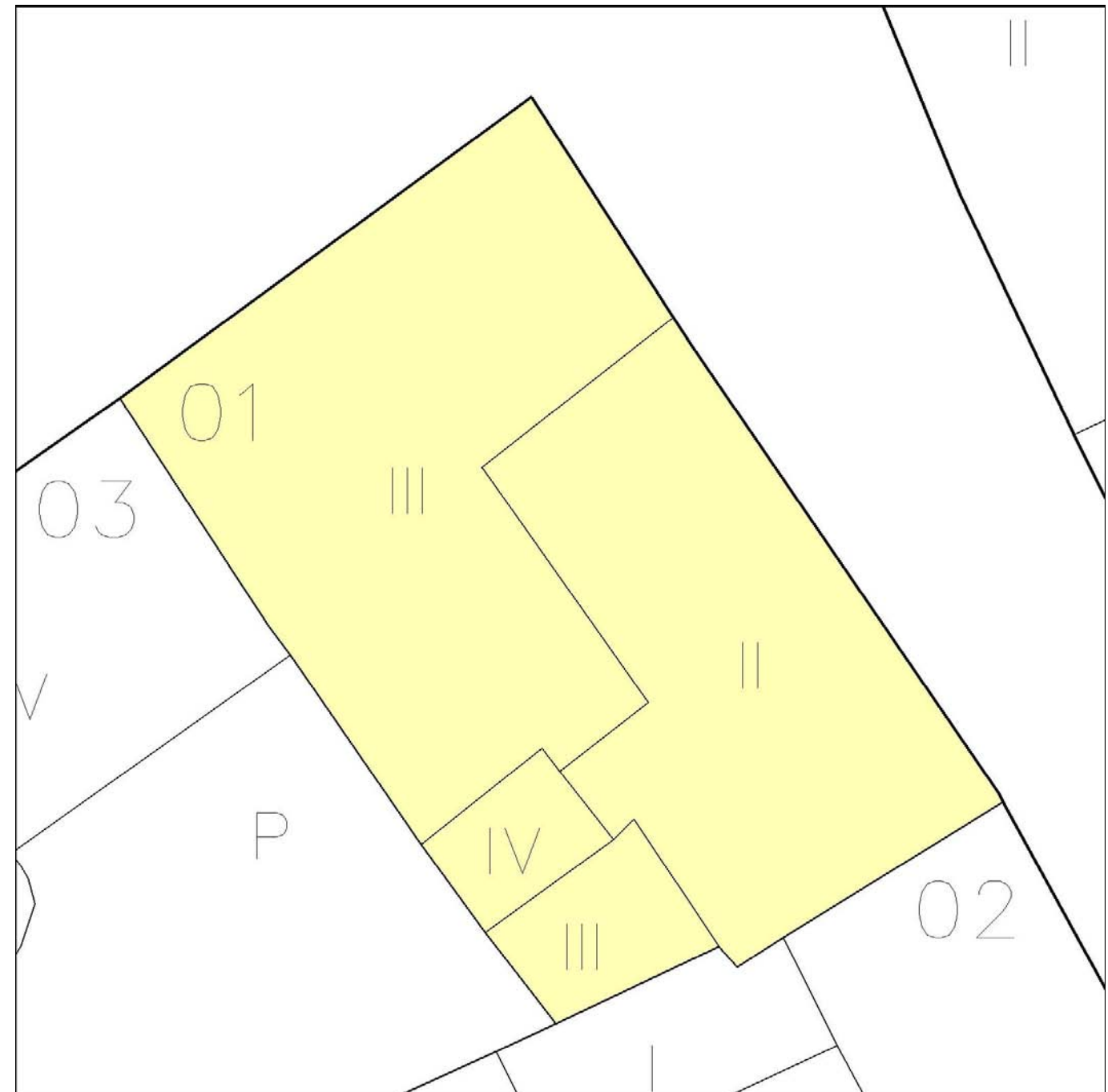
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

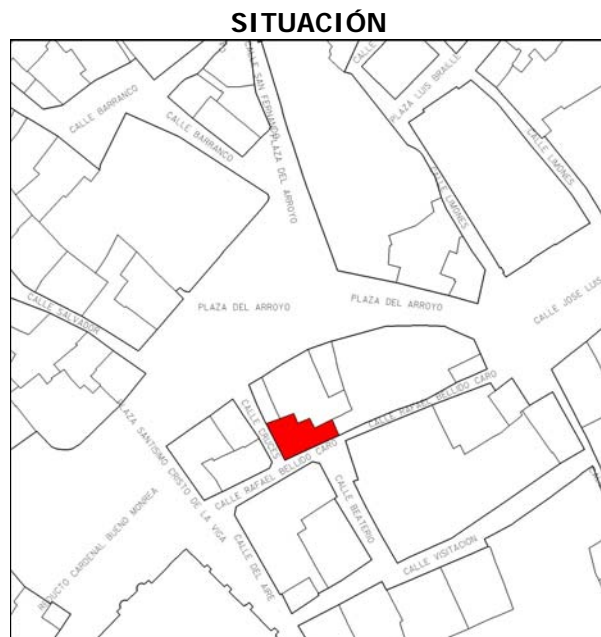


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL RAFAEL BELLIDO CARO, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL RAFAEL BELLIDO CARO, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 56373 Parcela: 04

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno



SITUACIÓN

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

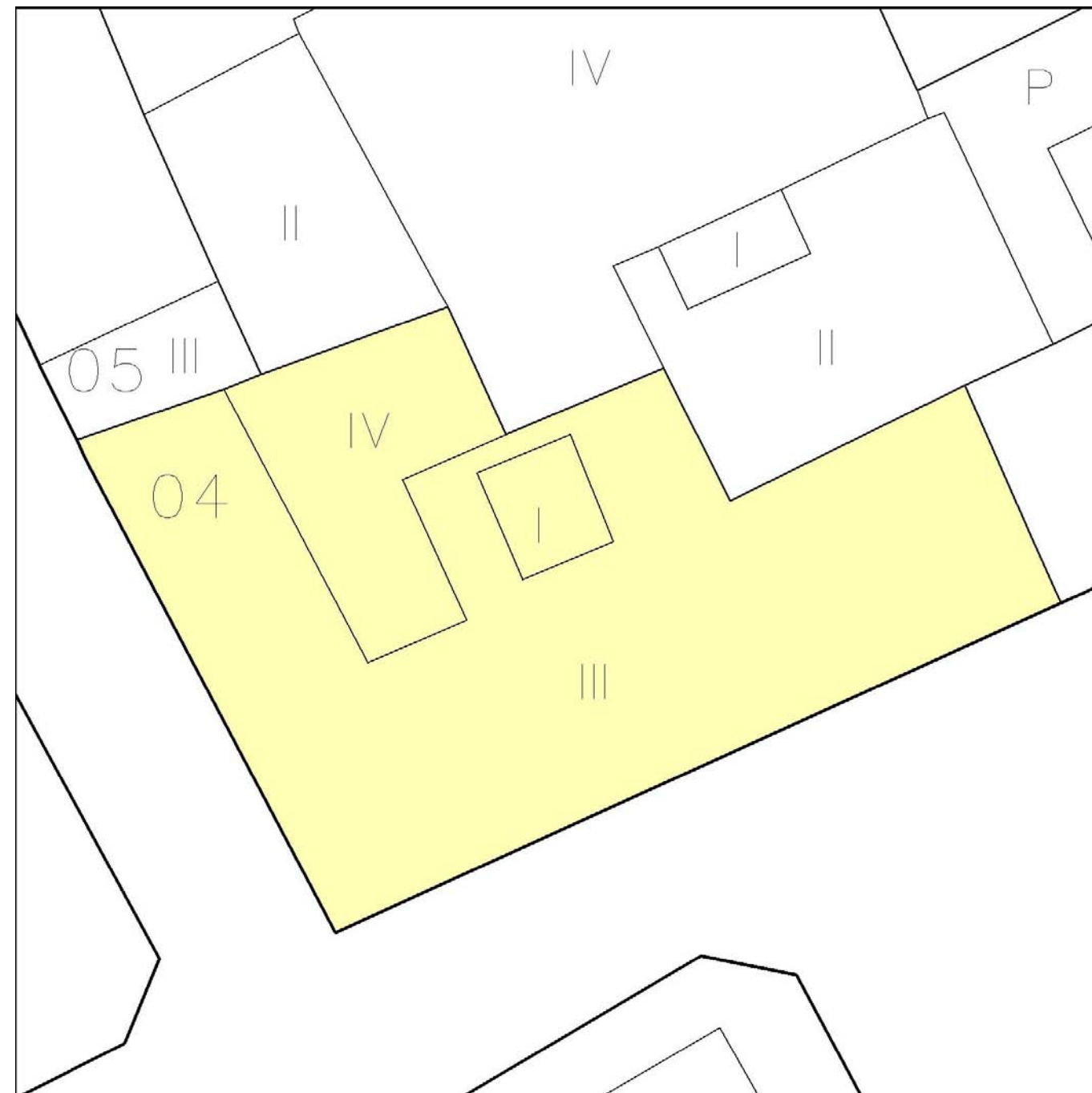
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Deberá eliminarse el aparato de aire acondicionado colocado en fachada.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 PZ DEL ARROYO, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 PZ DEL ARROYO, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 56373 Parcela: 06

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Res y Act Ec
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC: Palacio Bertemati
 Catalogación según legislación Patrimonio: Entorno BIC

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

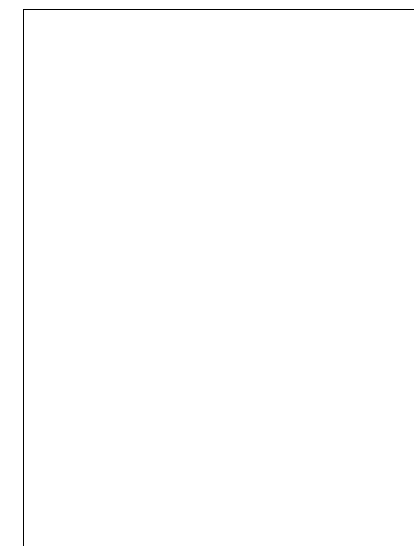
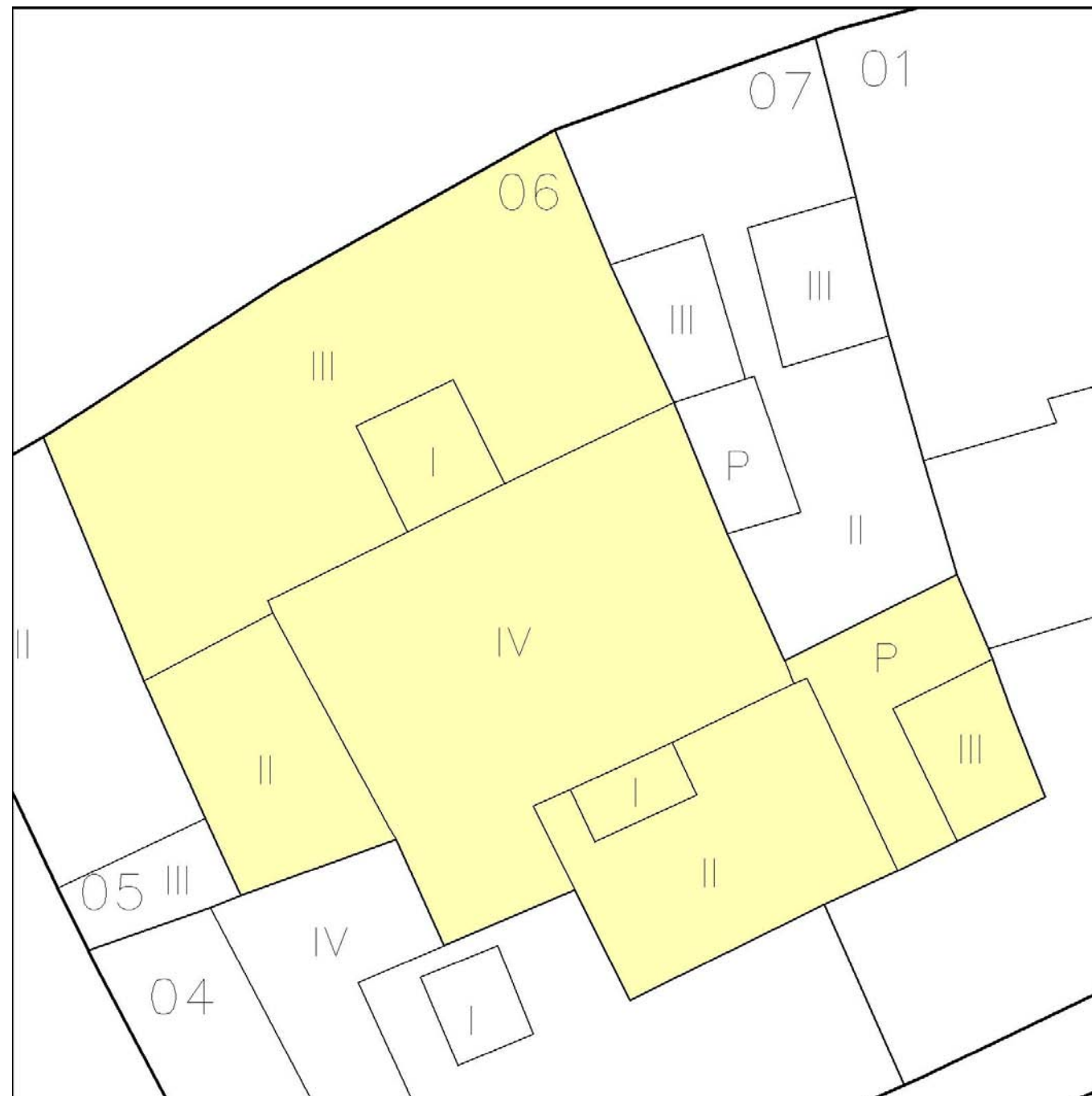
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

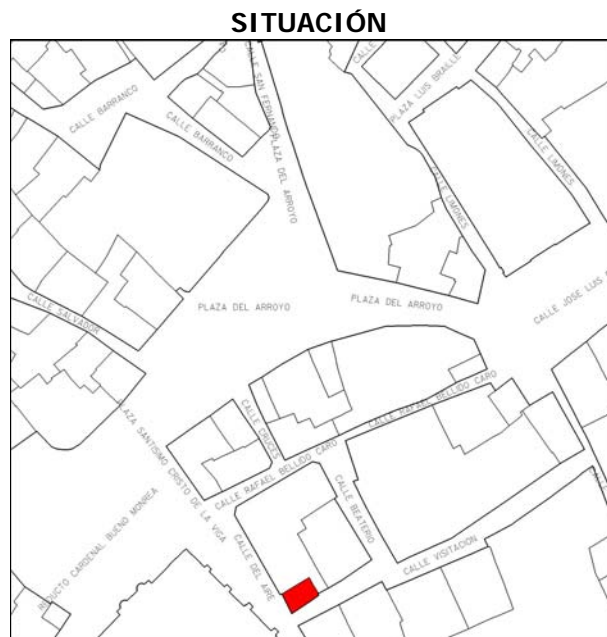


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL DEL AIRE, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL DEL AIRE, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 56374 Parcela: 03

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno



SITUACIÓN

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

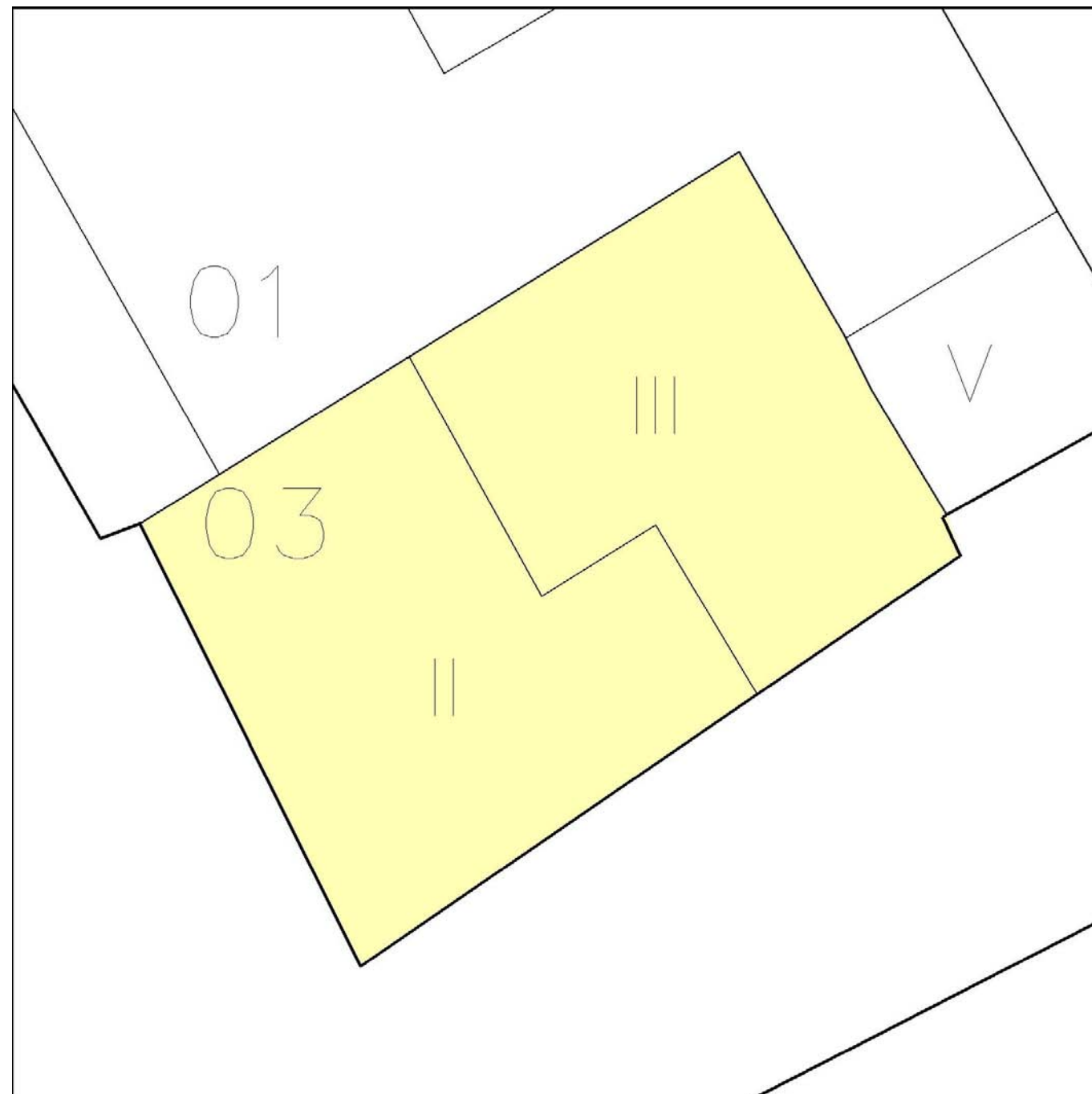
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

Deberá eliminarse o enfoscarse el zócalo de piedras irregulares de aspecto rústico.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



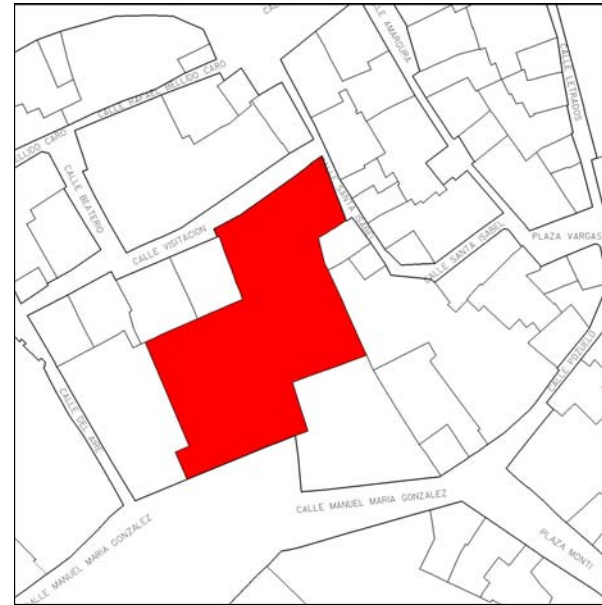
IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 Casa palacio de los Perez de Gallegos
 CL VISITACION, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 01

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XX
 Cronología Singular: s. XVIII-XIX
 Análisis Tipológico: Casa patio
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 PZ LA MERCED, Nº 8, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 PZ LA MERCED, Nº 8, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 02

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

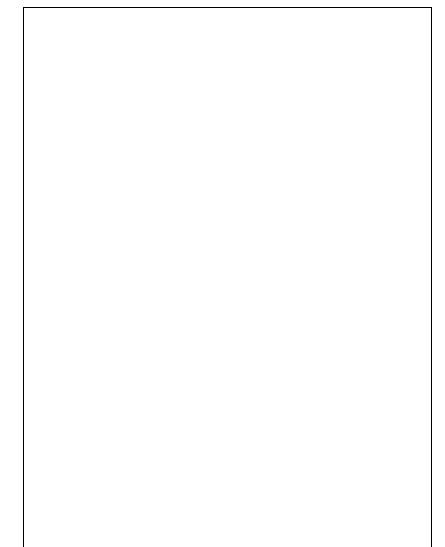
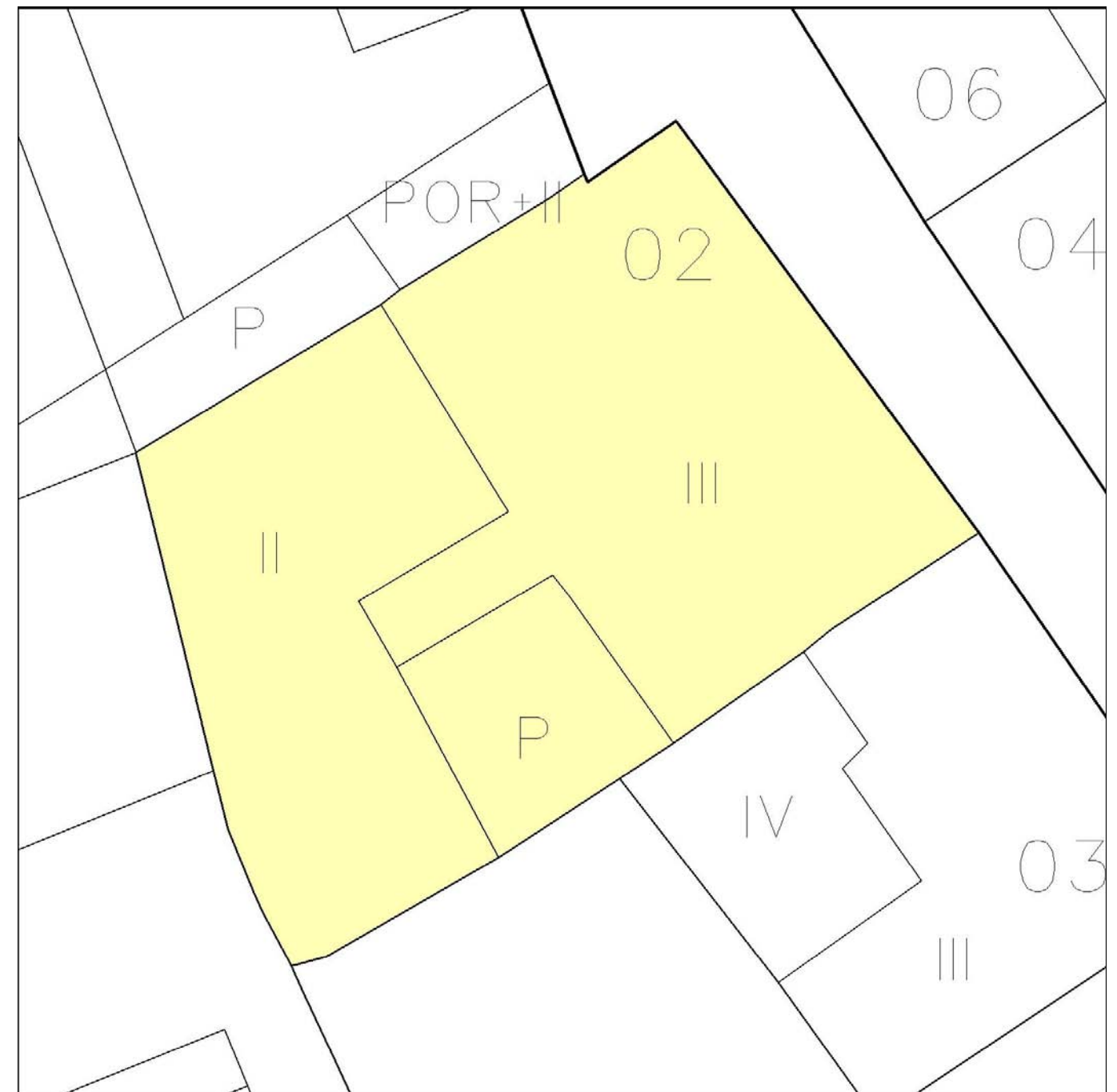
Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

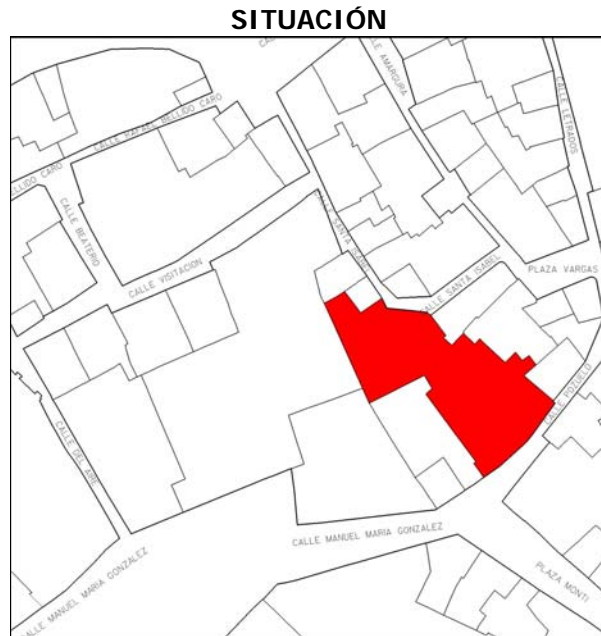


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 Casa del Conde de los Andes.
 CL POZUELO, Nº 12, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 04

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX-XX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa señorial
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Se trata de un interesante palacio cuya fachada fue realizada en la primera mitad del siglo XX, articulando los vanos mediante molduración y rejería de línea historicista neobarroca. En ella, el elemento más destacado lo constituye su portada, obra barroca de la primera mitad del siglo XVIII procedente del palacio que fuese de don Diego de Veas en Arcos de la Frontera (Cádiz).

BIBLIOGRAFÍA AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

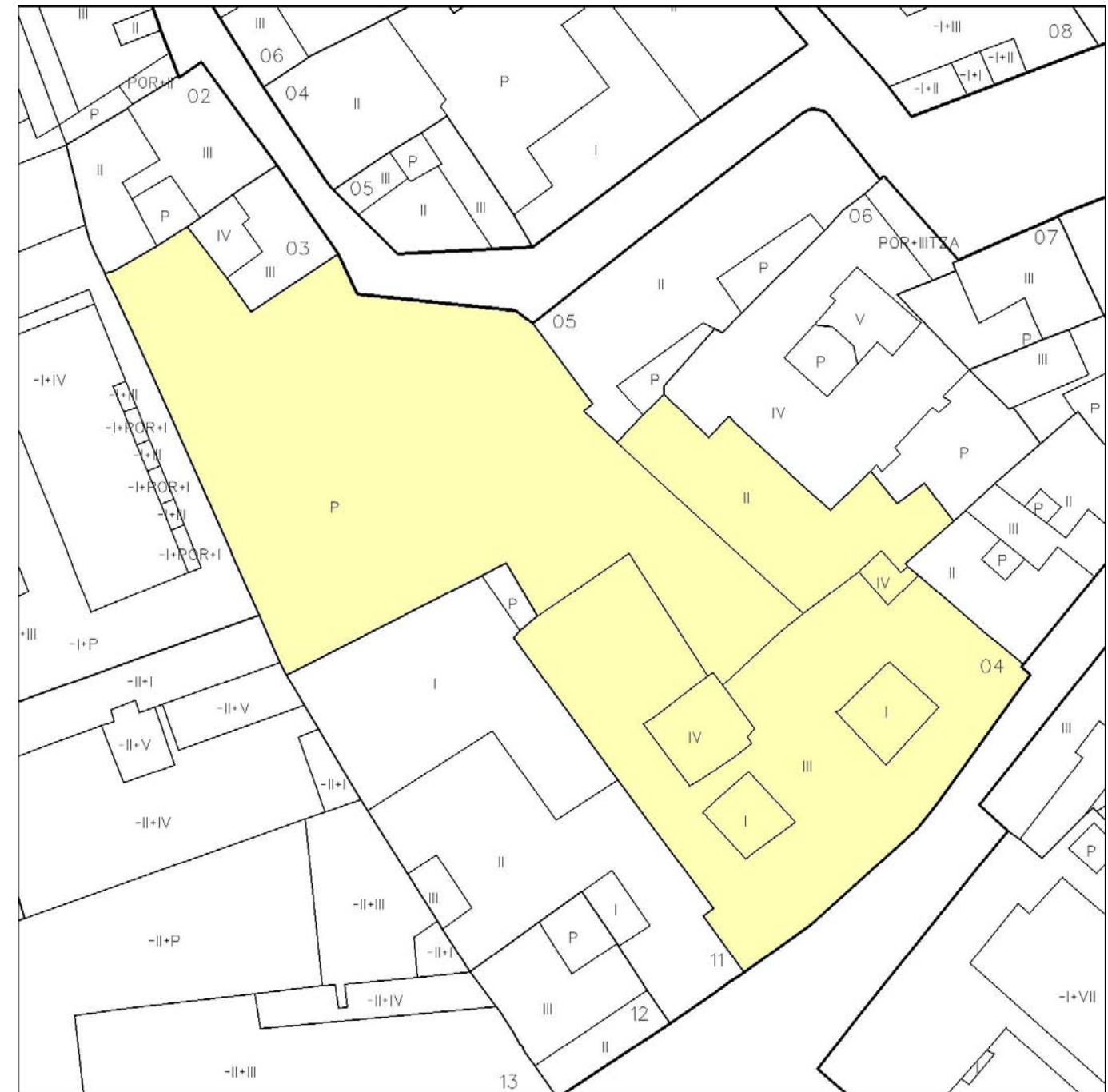
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Interés Genérico
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 PZ LA MERCED, Nº 16, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 PZ LA MERCED, Nº 16, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 05

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Sin datos
 Conservación Tipológica: Sin datos
 Uso actual: Actividad económica
 Estado conserv.aparente: Regular

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

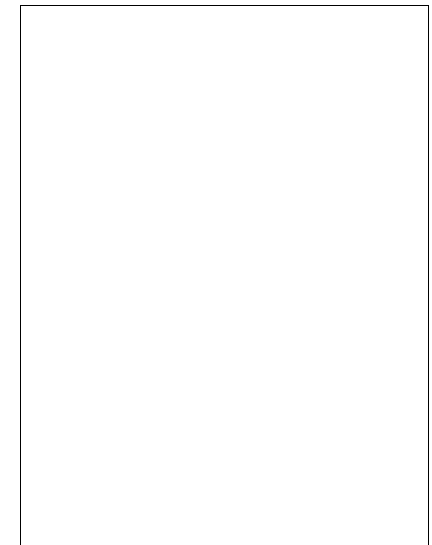
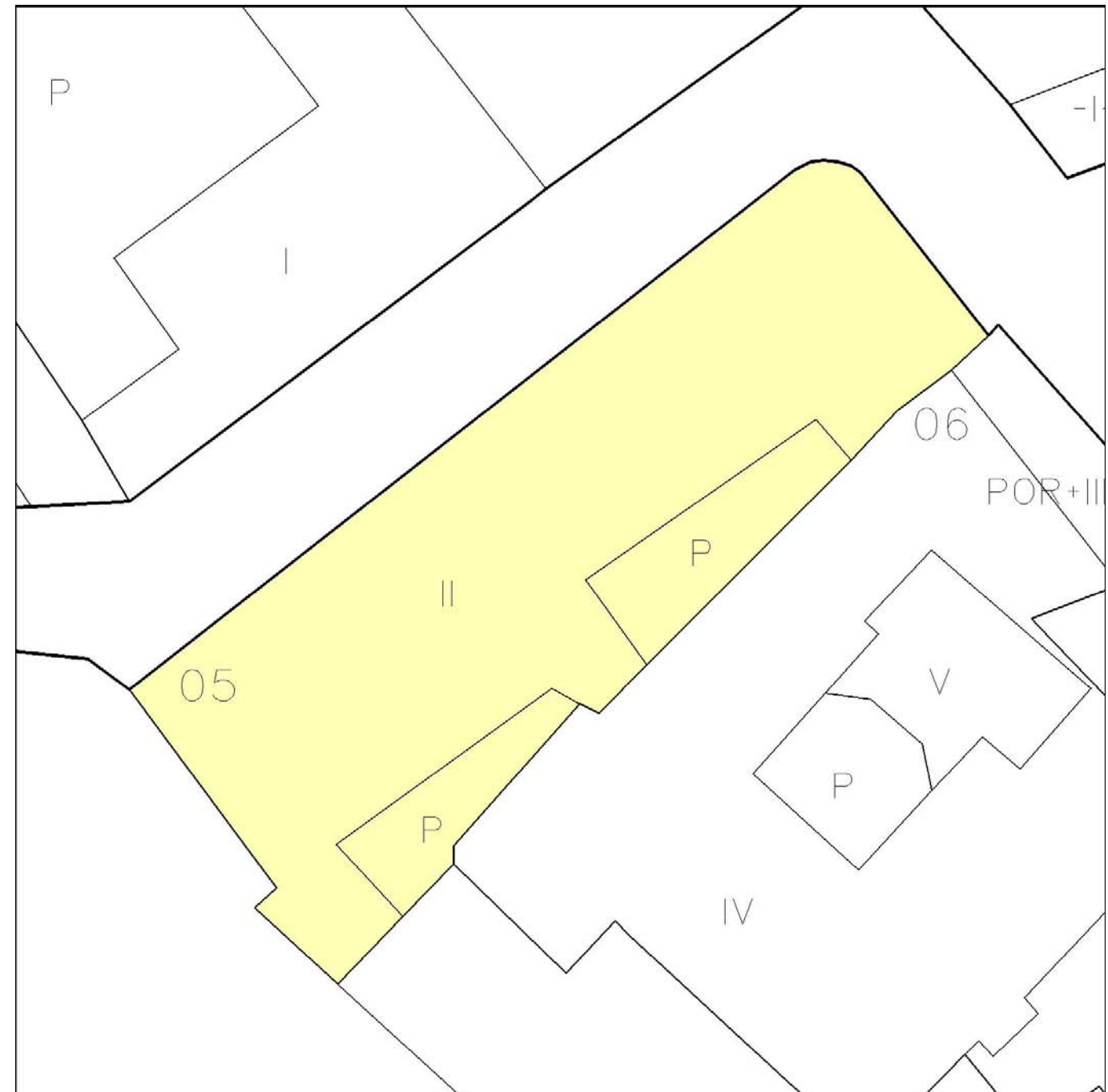
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



SITUACIÓN



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 PZ VARGAS, Nº 2 D, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 PZ VARGAS, Nº 2 D, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 07

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Actividad económica
 Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

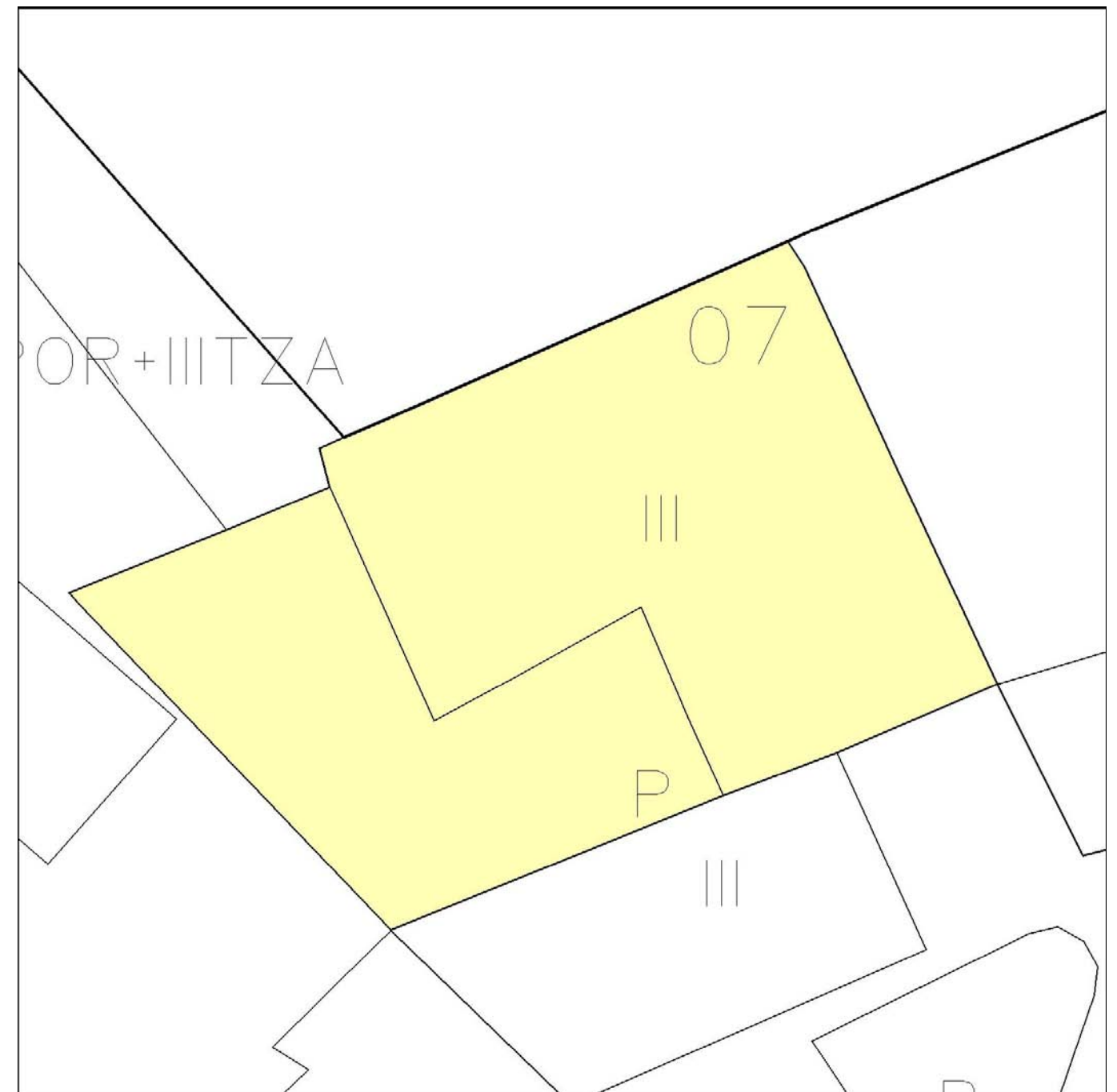
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbánística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL POZUELO, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL POZUELO, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 08

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa patio
 Conservación Tipológica: Transformación histórica
 Uso actual: Actividad económica
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

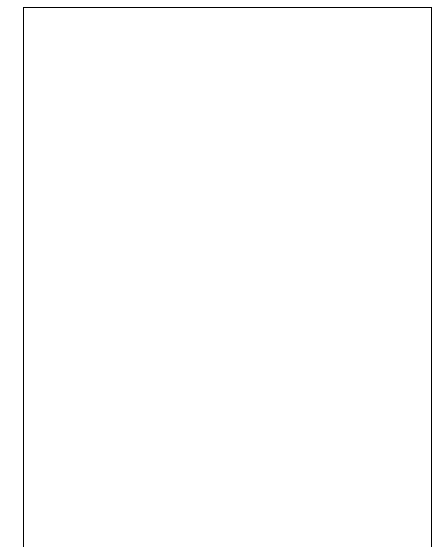
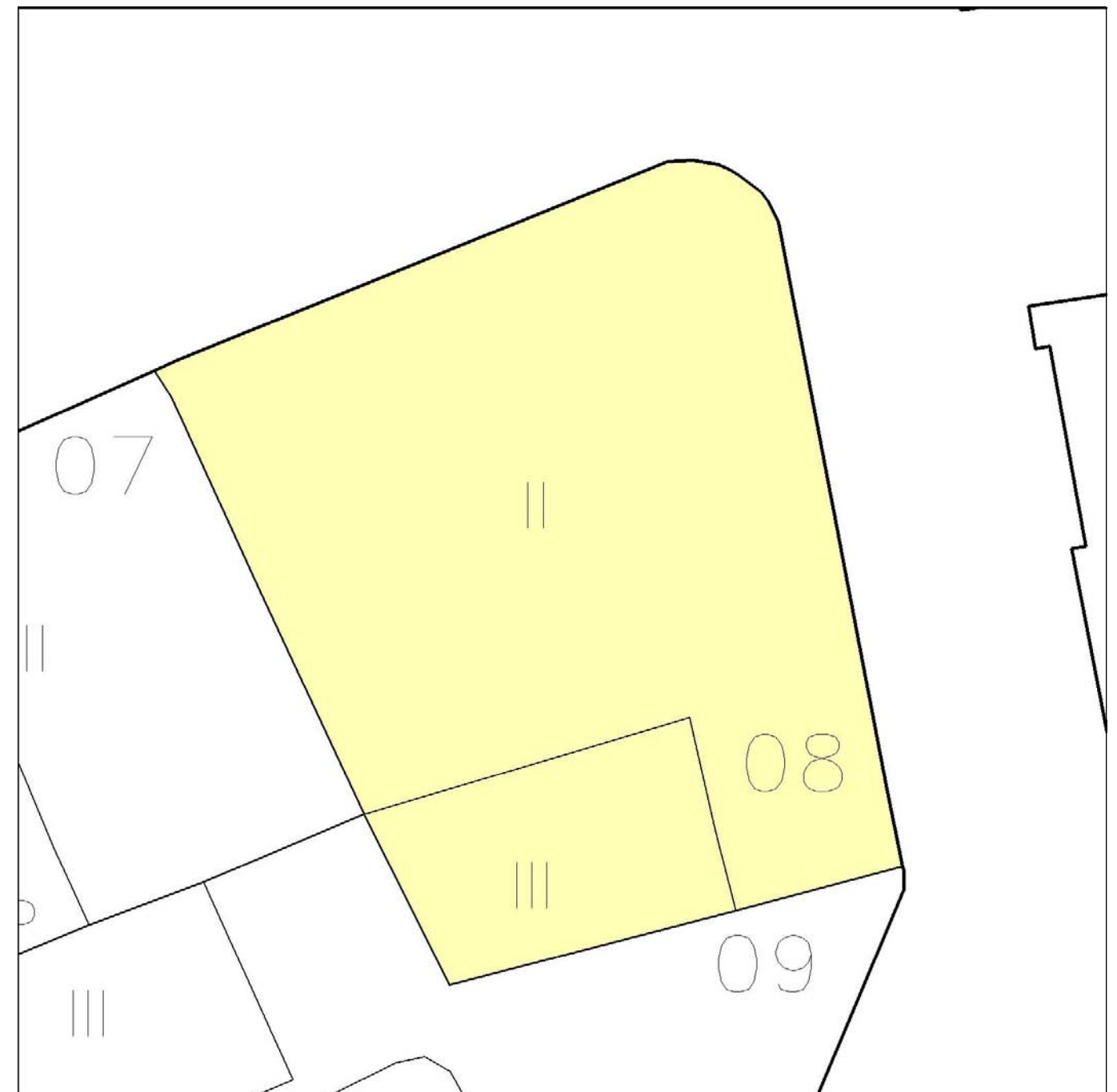
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL POZUELO, Nº 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL POZUELO, Nº 6, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 10

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa patio
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial y comercial
 Estado conserv.aparente: Bueno



SITUACIÓN

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

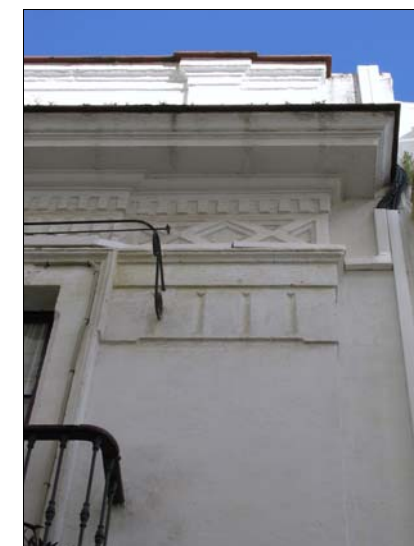
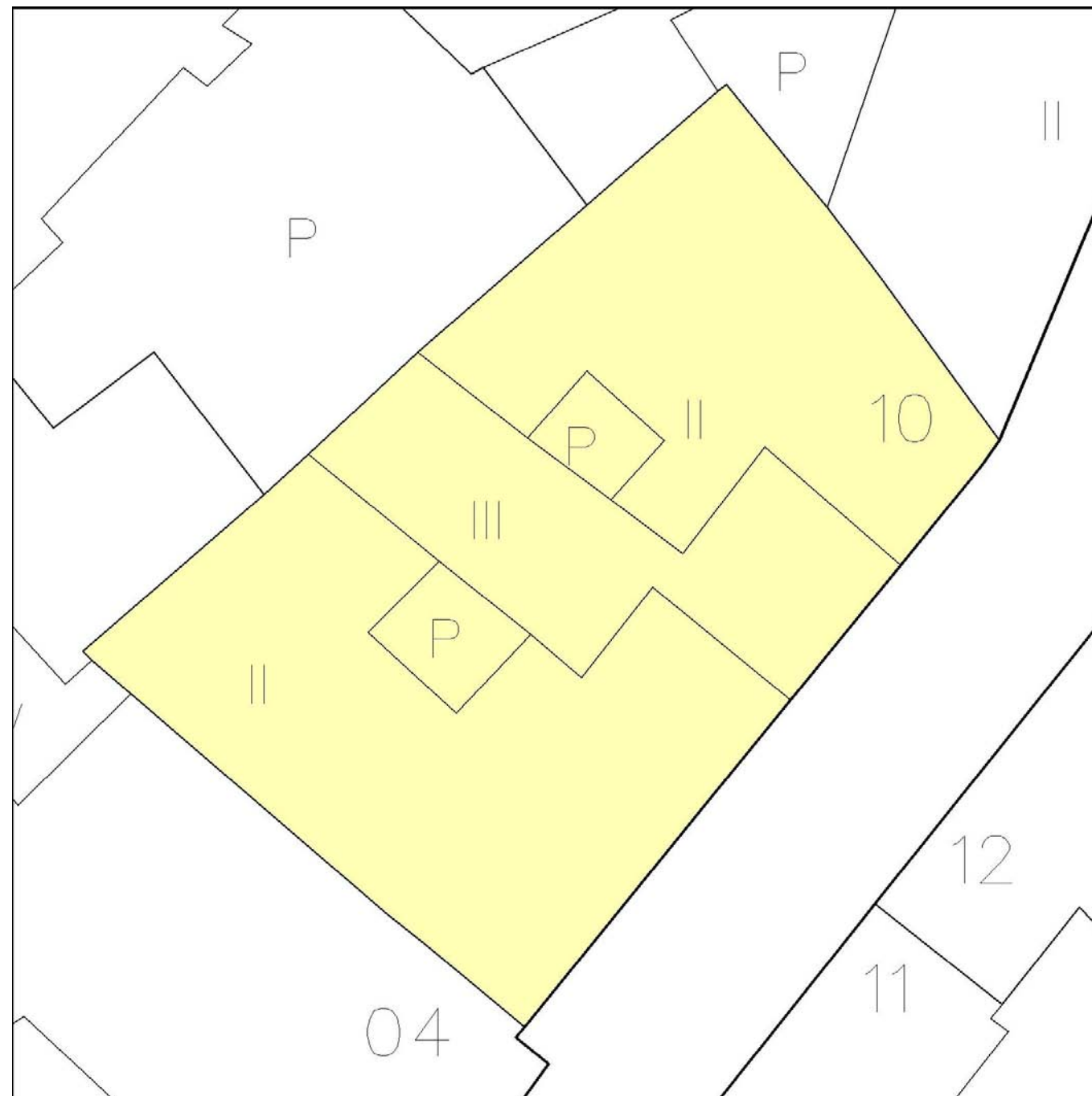
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbánistica: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 PZ MONTI, Nº 12, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 PZ MONTI, Nº 12, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 12

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Transformación histórica
 Uso actual: Residencial y comercial
 Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación tipológica con recuperación formal
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

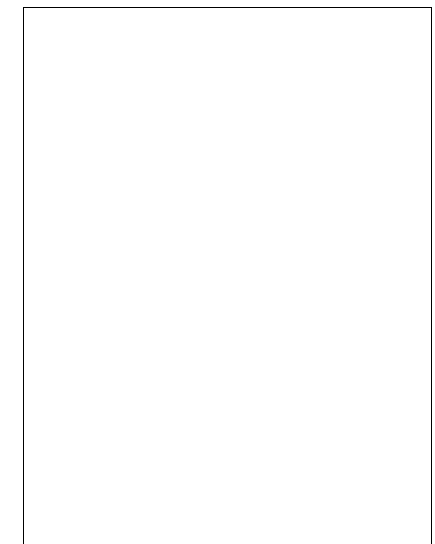
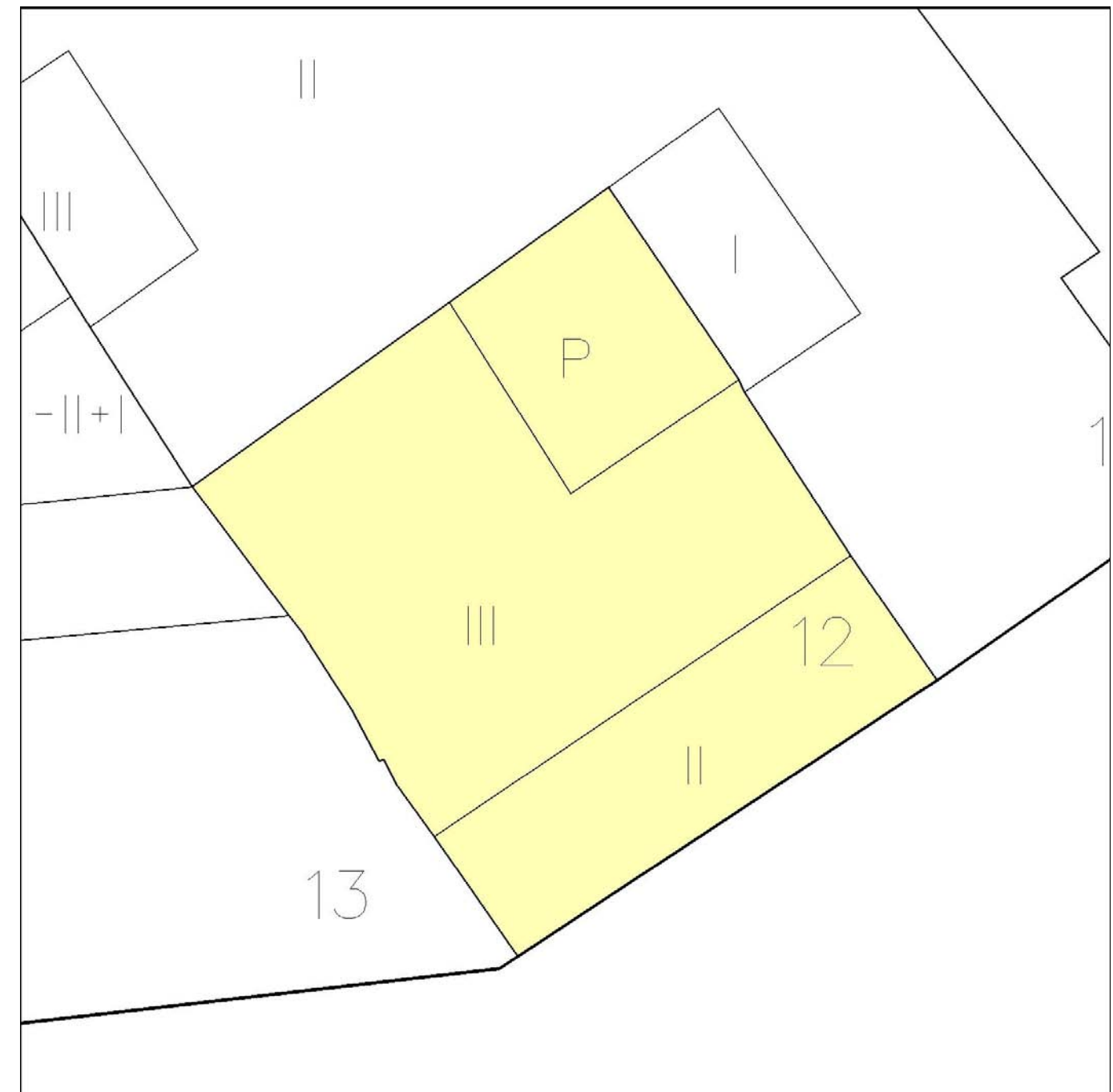
Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

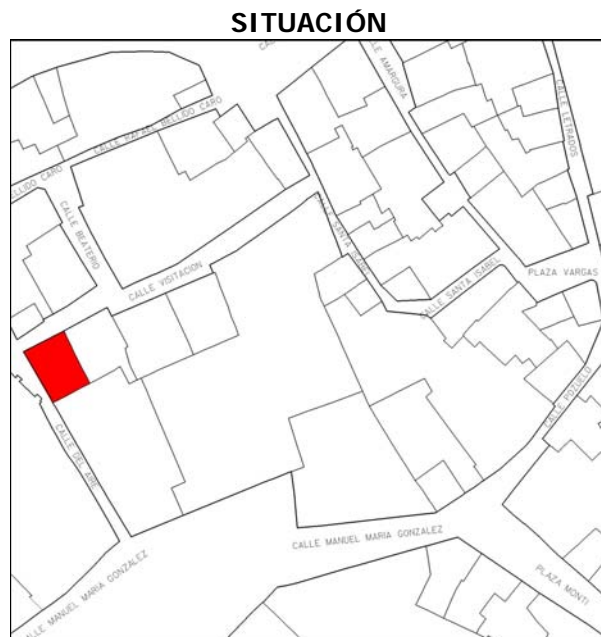


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL VISITACION, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL VISITACION, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 15

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica: Original
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



SITUACIÓN

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta edificación y las anexas de la misma calle se construyeron en el siglo XVIII para residencia de los canónigos de la Colegial, posiblemente por los maestros que trabajaban en el Templo. La composición de la fachada se estructura mediante dos plantas de tres vanos cada una y soberado. Los vanos centrales de las plantas baja y primera se componen a modo de sencilla portada. La actual tercera planta está muy reformada.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible
Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII: Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma Interven.Fachada: Conservación Estricta
Color: Blanco Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

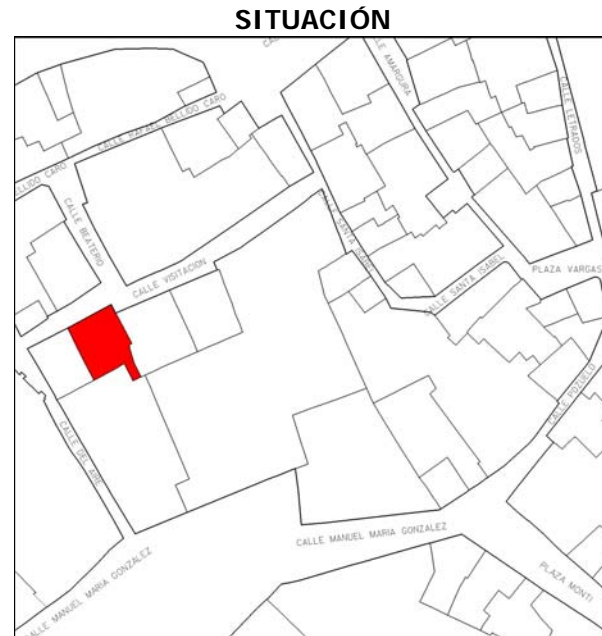


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL VISITACION, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL VISITACION, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 16

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa patio
Conservación Tipológica: Original
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno



SITUACIÓN

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta edificación y las anexas de la misma calle se construyeron en el siglo XVIII para residencia de los canónigos de la Colegial, posiblemente por los maestros que trabajaban en el Templo. La composición de la fachada se estructura mediante dos plantas de tres vanos cada una y soberado. Los vanos centrales de las plantas baja y primera se componen a modo de sencilla portada.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color: Blanco
Calific.Urbanística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Elemento singular: Rótulo en cerámica con el nombre de la calle.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

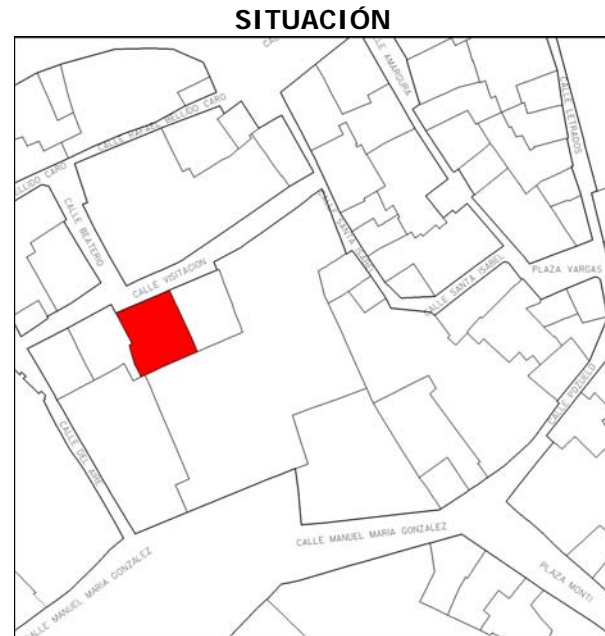


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL VISITACION, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL VISITACION, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 17

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa patio
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta edificación y las anexas de la misma calle se construyeron en el siglo XVIII para residencia de los canónigos de la Colegial, posiblemente por los maestros que trabajaban en el Templo. La composición de la fachada se estructura mediante dos plantas de cuatro vanos cada una y soberado. Los vanos centrales de las plantas baja y primera se componen a modo de sencilla portada. Los balcones de planta baja se cubren con elementos piramidales.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Interés Genérico
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco Protección Arqueol: Nivel III

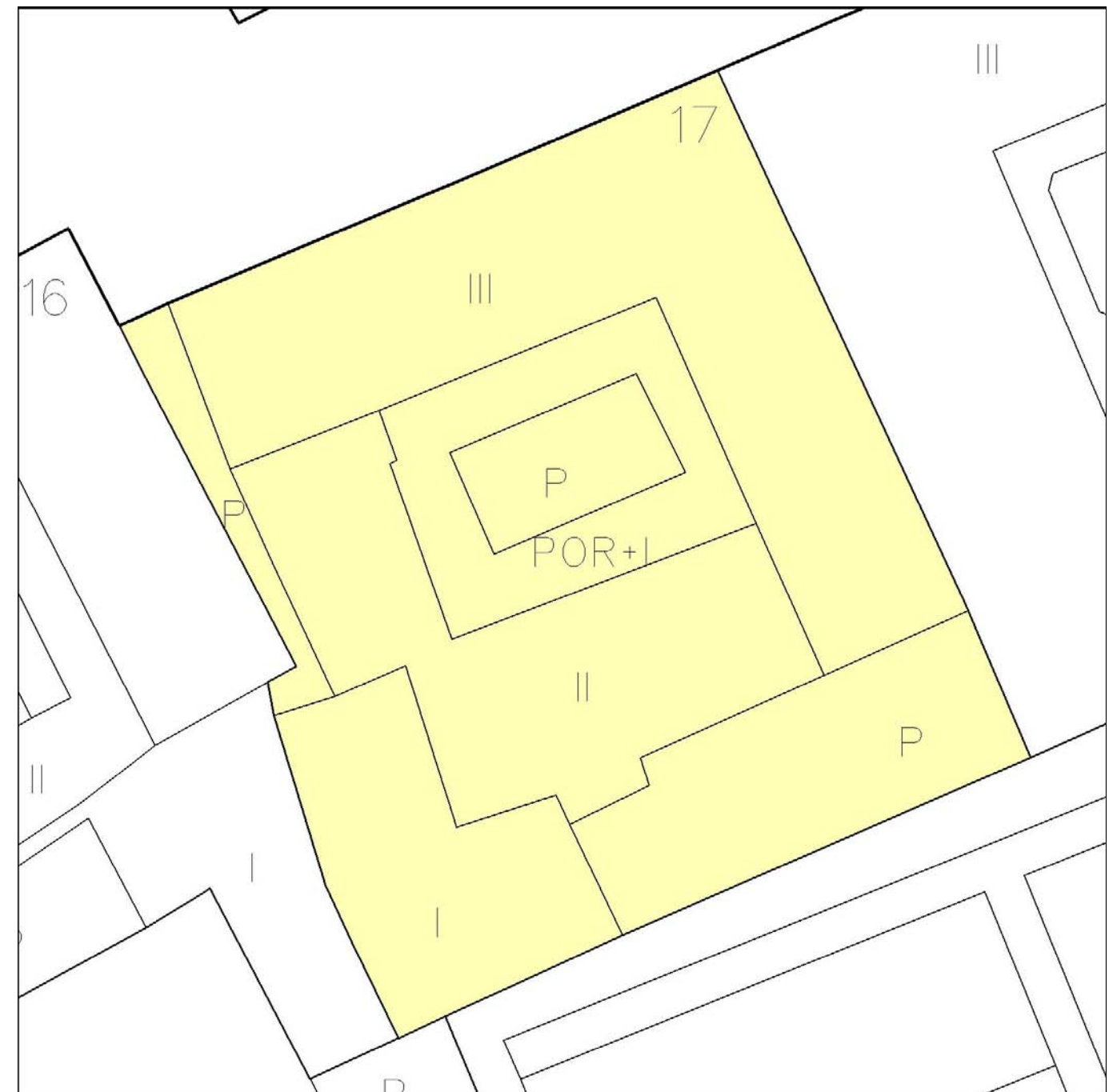
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Elemento singular: Rótulo en cerámica con el nombre de la plazuela.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

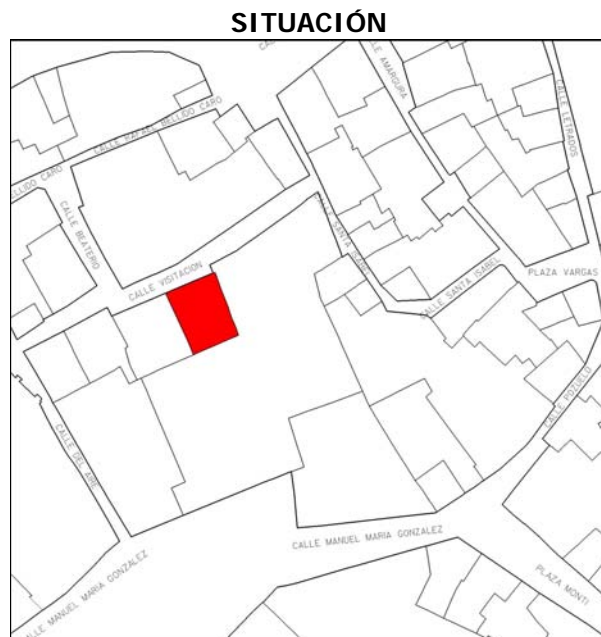


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL VISITACION, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL VISITACION, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57360 Parcela: 18

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa patio
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno



SITUACIÓN

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Esta edificación y las anexas de la misma calle se construyeron en el siglo XVIII para residencia de los canónigos de la Colegial, posiblemente por los maestros que trabajaban en el Templo. La composición de la fachada se estructura mediante dos plantas de cuatro vanos cada una y soberado. Los vanos centrales de las plantas baja y primera se componen a modo de sencilla portada. Los balcones de planta baja se cubren con elementos piramidales.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

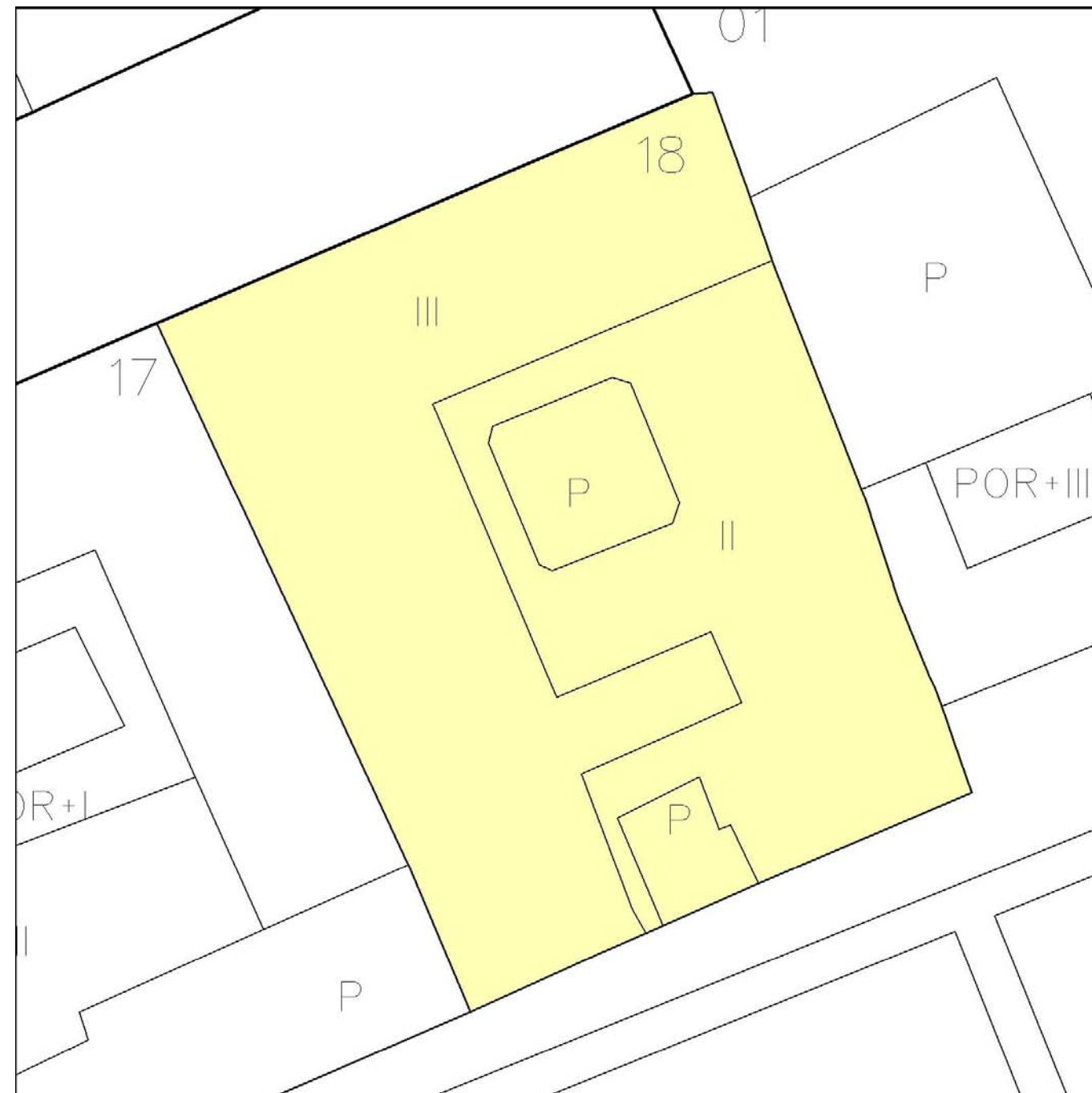
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Interés Genérico
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL JOSE LUIS DIEZ, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL JOSE LUIS DIEZ, Nº 11, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: III Manzana: 57370 Parcela: 02

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa burguesa
Conservación Tipológica: Original
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

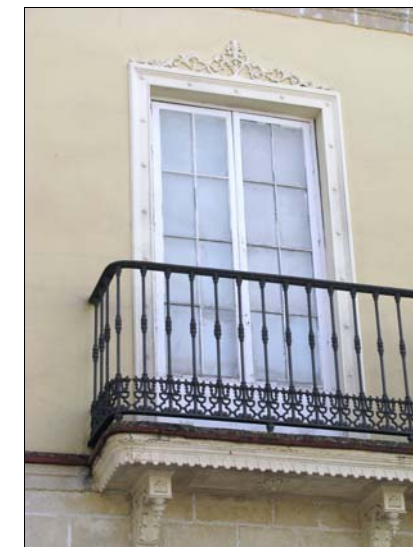
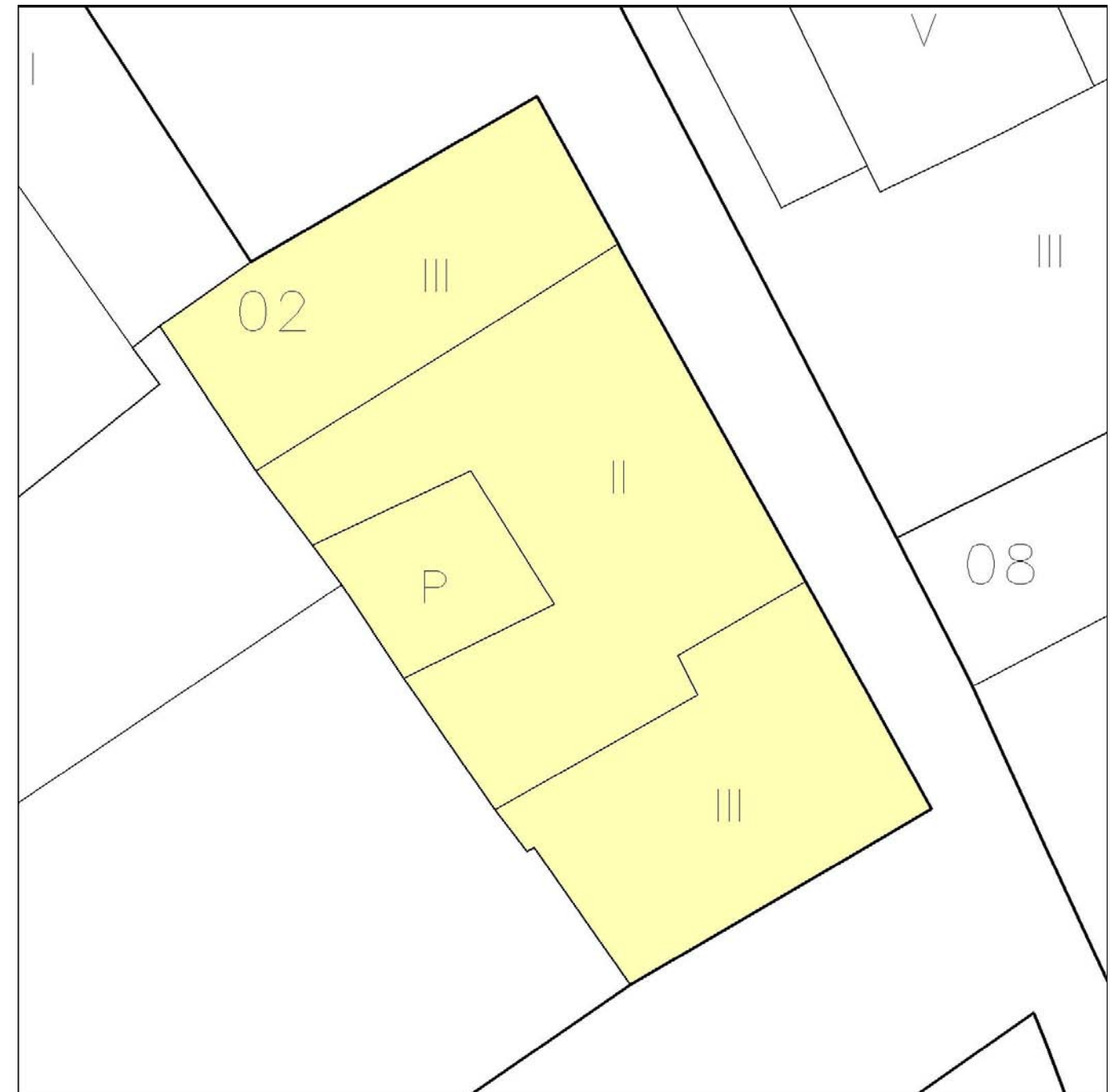
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbanística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL SANTA ISABEL, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL SANTA ISABEL, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: III Manzana: 57373 Parcela: 05

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular
Conservación Tipológica: Original
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

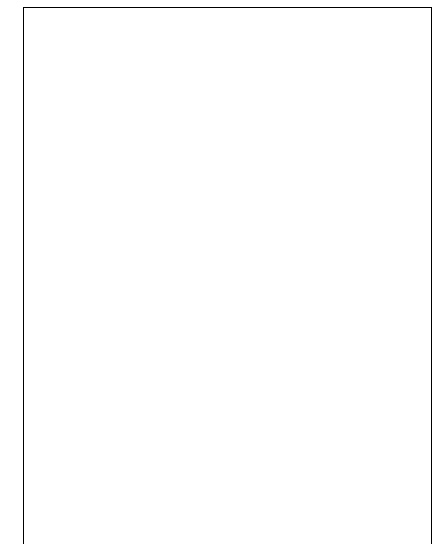
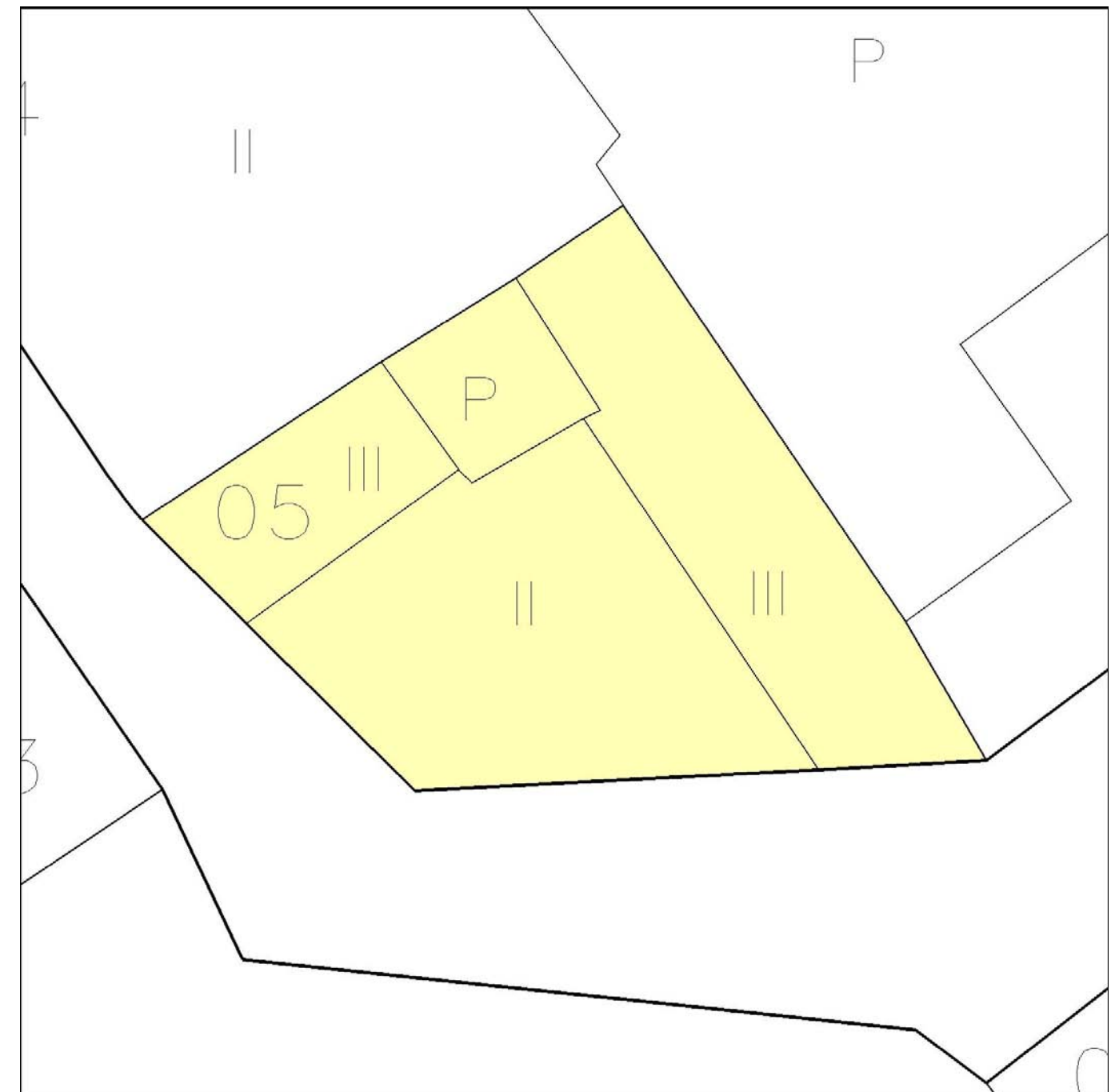
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color: Blanco
Calific.Urbanística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

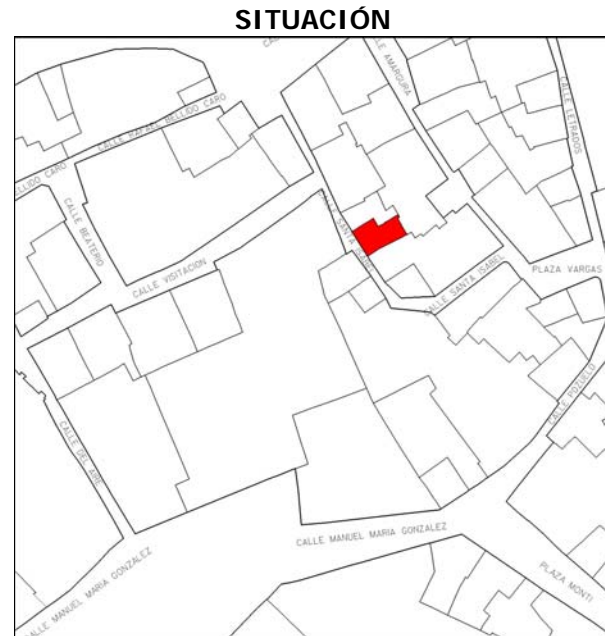


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL SANTA ISABEL, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL SANTA ISABEL, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57373 Parcela: 06

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

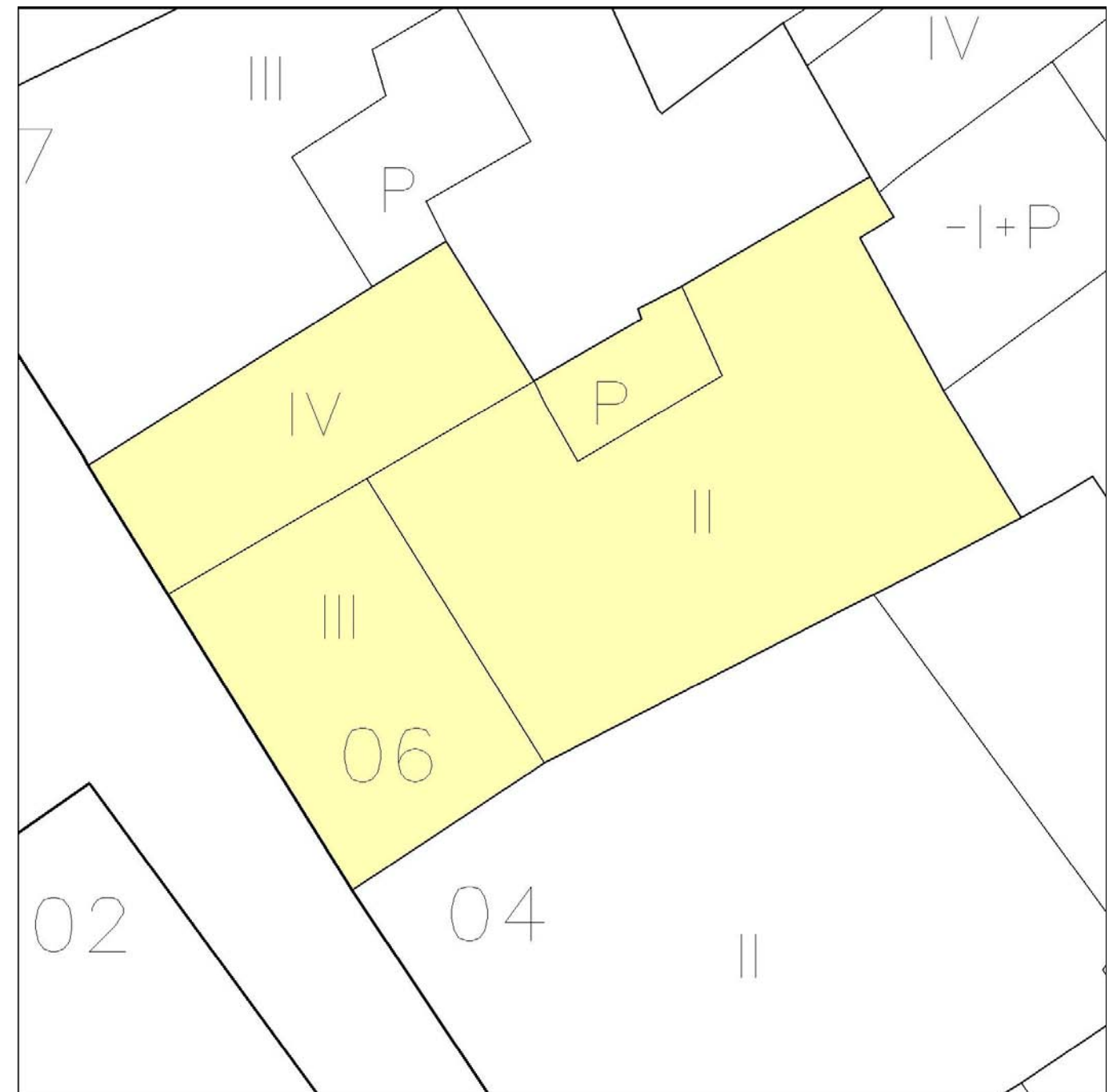
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



SITUACIÓN



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL SANTA ISABEL, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL SANTA ISABEL, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57373 Parcela: 07

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa patio
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

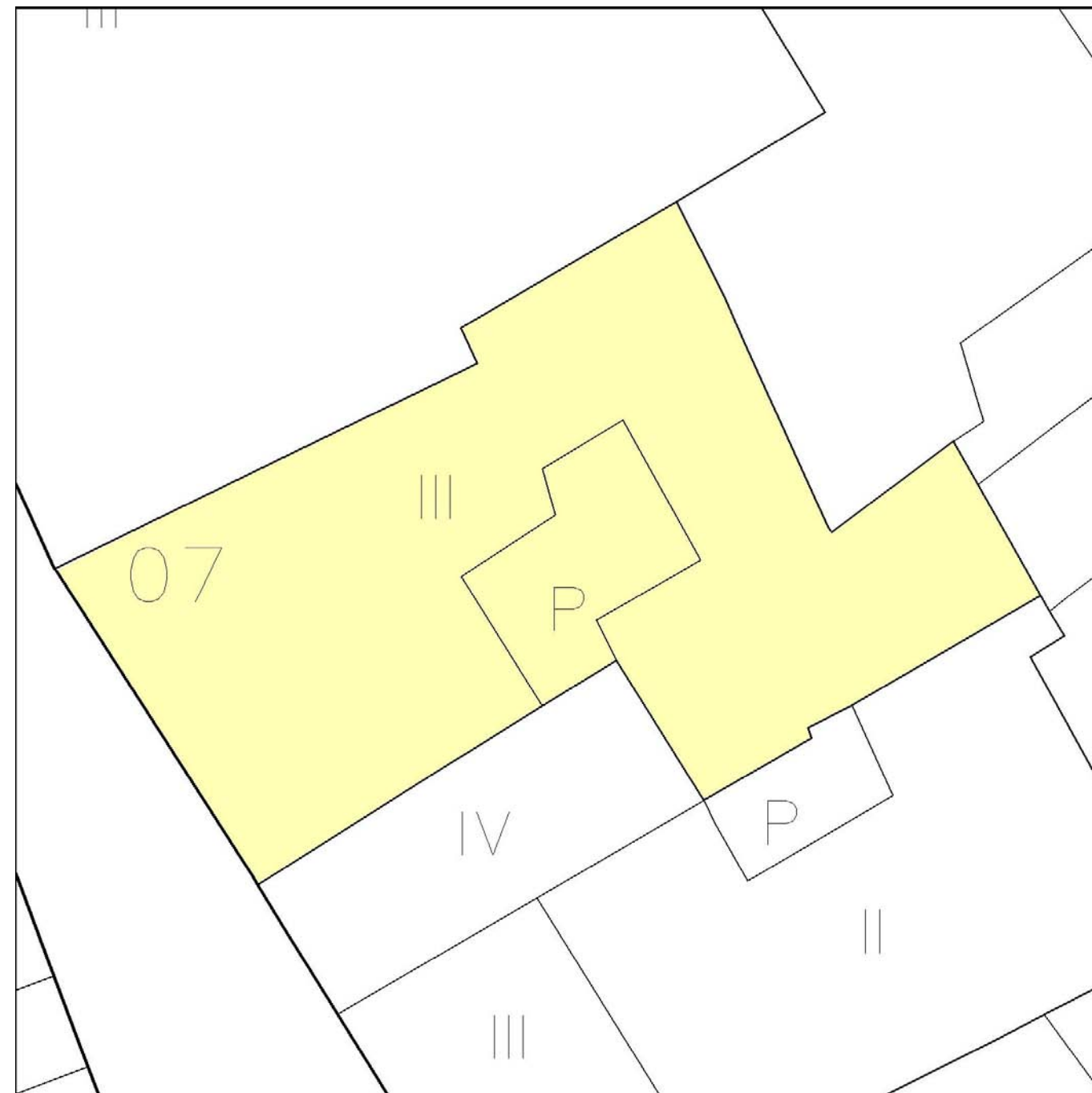
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL SANTA ISABEL, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL SANTA ISABEL, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 57373 Parcela: 08

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa patio con anexos
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

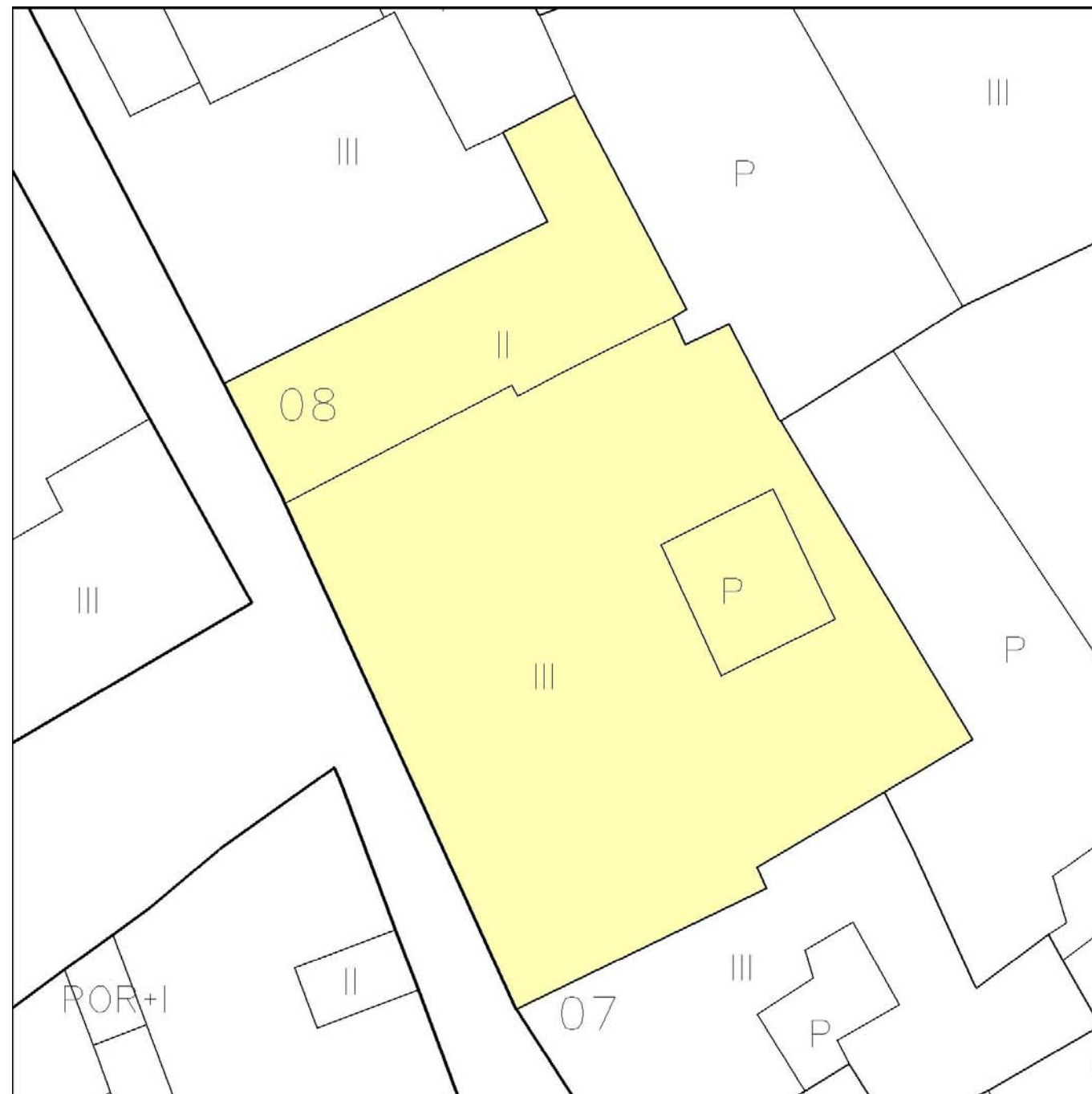
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
Pescadería Vieja
CL POZUELO, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: III Manzana: 58360 Parcela: 01

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Otros
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Equipamiento público
Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Edificio neoclásico levantado por el arquitecto José de Vargas en 1799. Corresponde a un proyecto de mayores proporciones que concebía el construir también otros dos pabellones para carnicería y panadería. La portada, situada en la fachada principal, es de arco de medio punto flanqueado por pilastras toscanas dos a dos y rematada por un frontón con jarrones. Interiormente, su planta rectangular cuenta con tres naves y siete tramos, todos cuadrados cubiertos por bóvedas sobre pilares.

BIBLIOGRAFÍA AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo: Hipotético
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

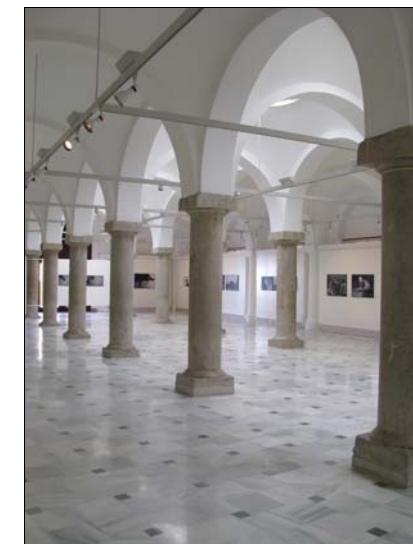
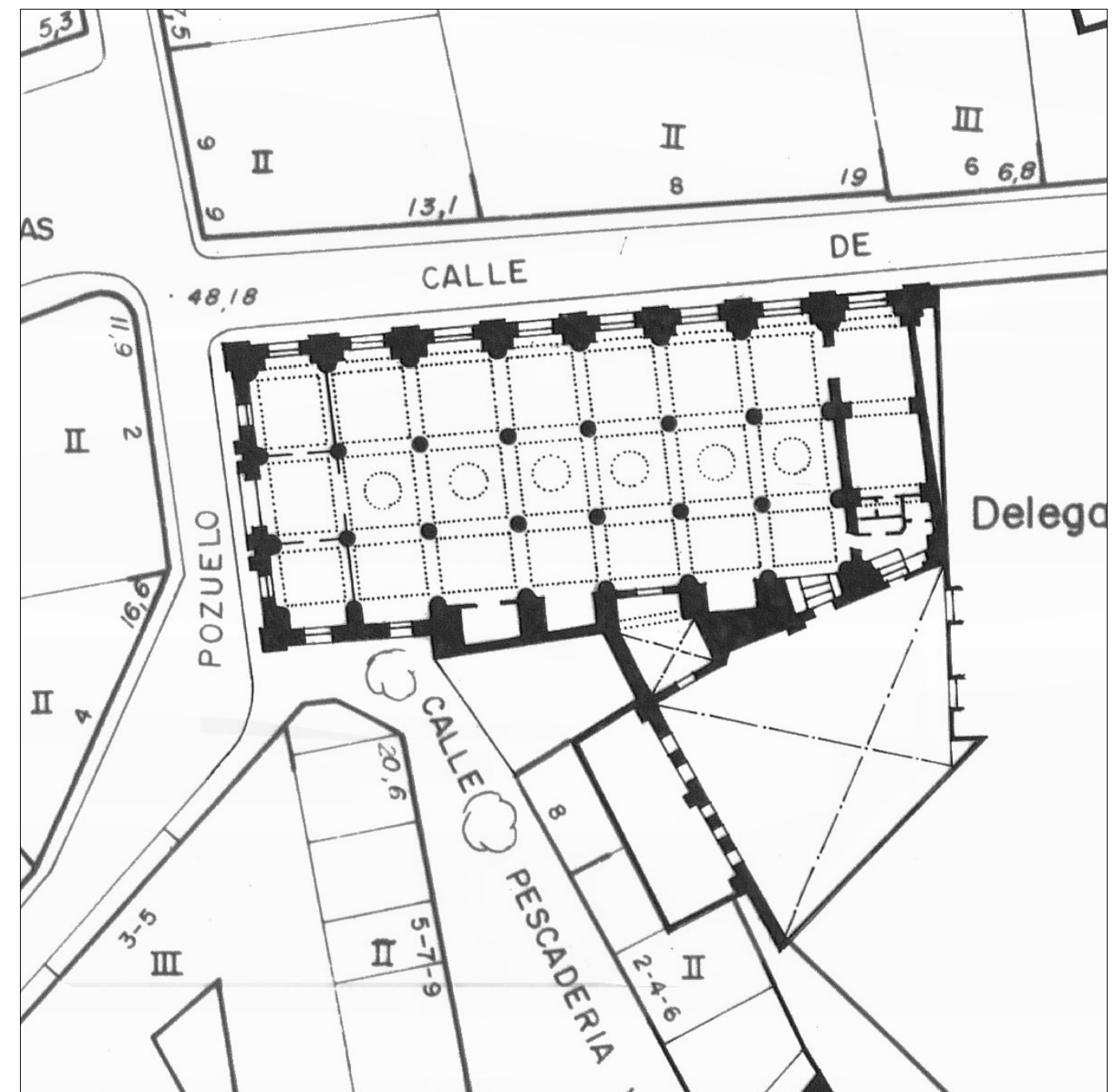
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
Interven.Admitida: Rehabilitación estricta
Color:
Calific.Urbanística: Equipamiento Público
Grado Catalogac.: Interés Genérico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel II

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL CONSISTORIO, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL CONSISTORIO, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58360 Parcela: 03

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
 Uso actual: Actividad económica
 Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

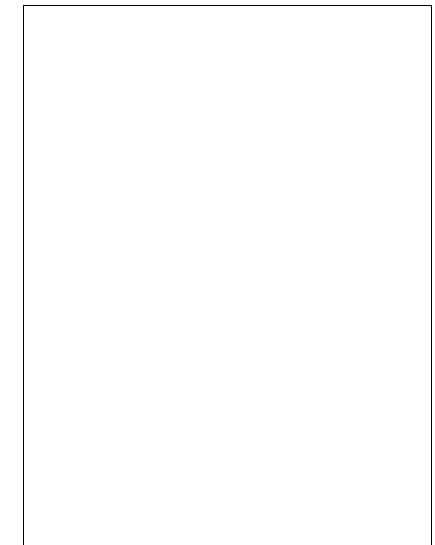
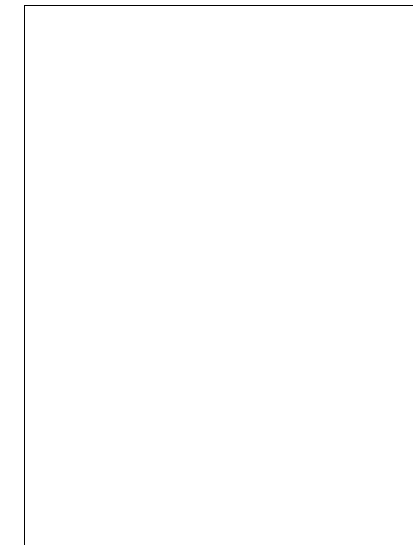
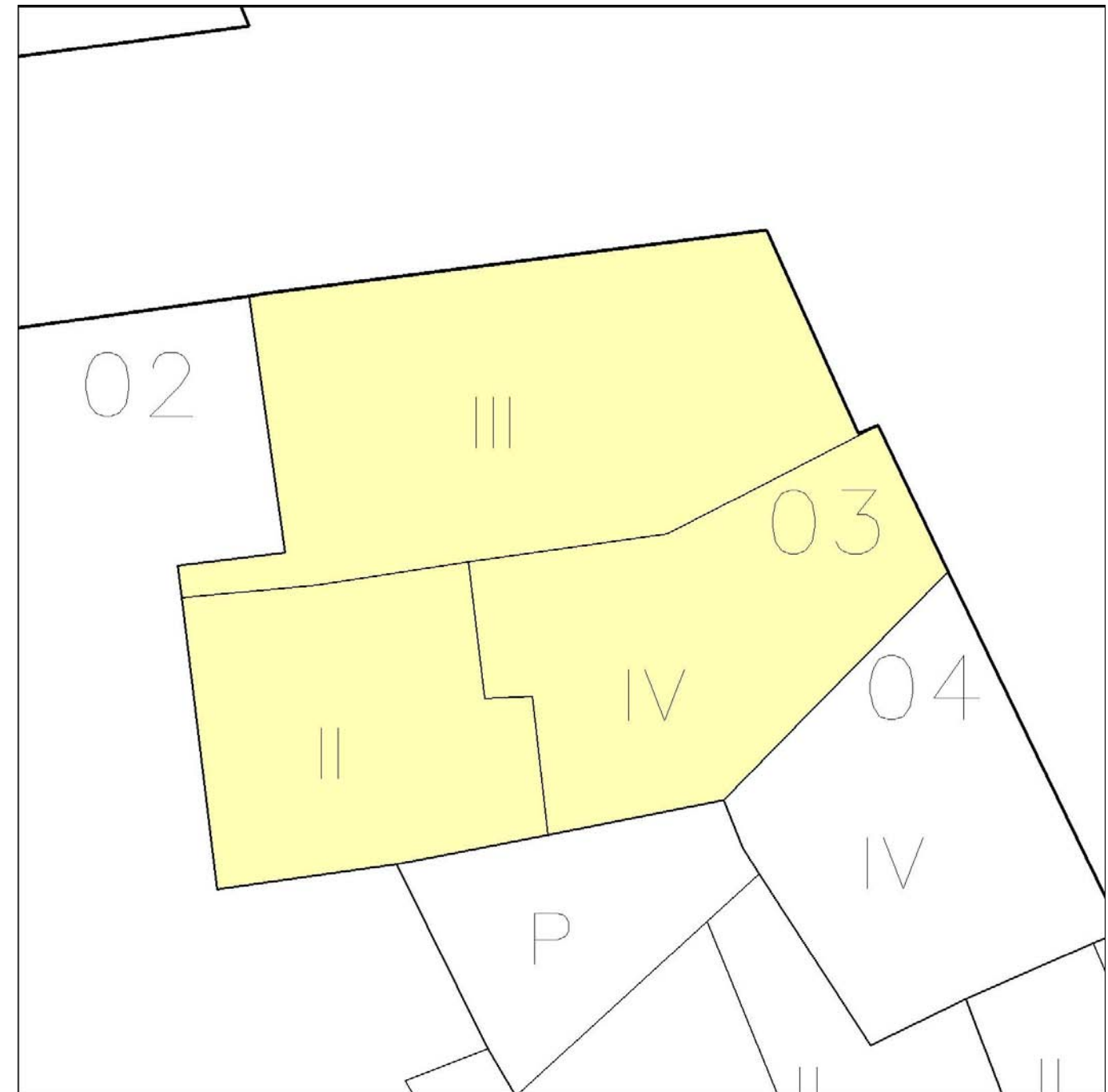
Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL CONSISTORIO, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL CONSISTORIO, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58360 Parcela: 06

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial y comercial
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

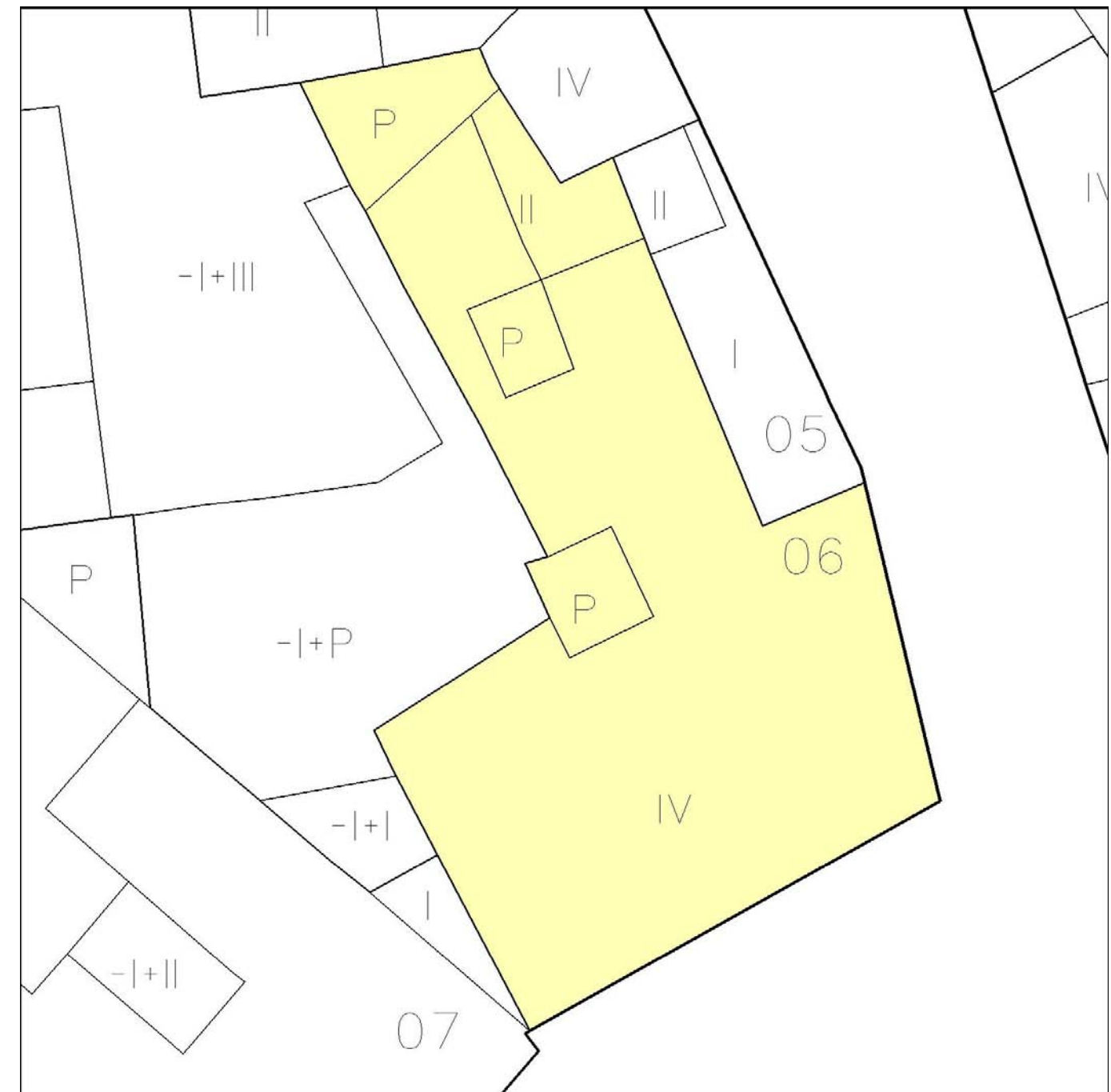
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color:
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

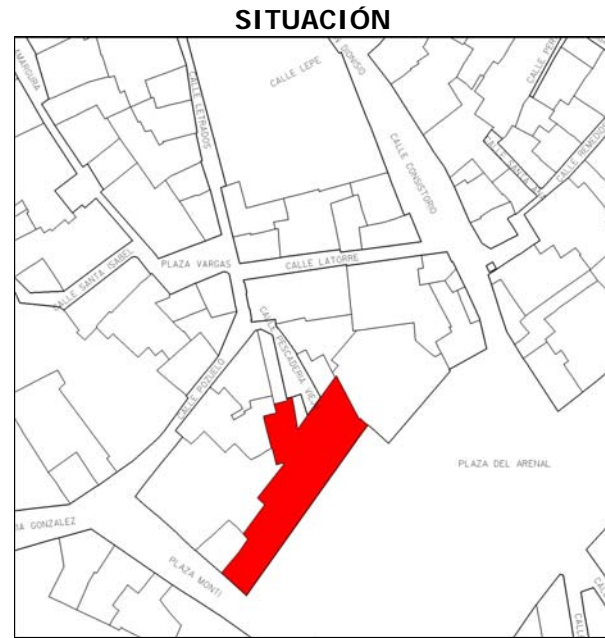


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
Alhóndiga y Panadería.
PZ DEL ARENAL, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: III Manzana: 58360 Parcela: 08

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVII
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Otros
Conservación Tipológica: Transformación histórica
Uso actual: Equipamiento público
Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Edificio construido como alhóndiga y almacenes, se encuentra adosado a la muralla de la ciudad. Está cerrado hacia la plaza mediante una crujía con huecos de gran anchura que hacían las veces de palcos para los actos, competiciones y celebraciones que sedesarrollaban en este importante espacio público. Desde que perdió su función original ha acogido numerosos usos (cuartel, oficinas, viviendas, etc) que llevaron aparejadas reformas de distinto calado hasta que a finales del XX se acometió una rehabilitación integral para sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo (q.e.p.d.)

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo: Incluye
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
Color:
Calific.Urbanística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Interés Específico
Interven.Fachada: Conservación Estricta
Protección Arqueol: Nivel I

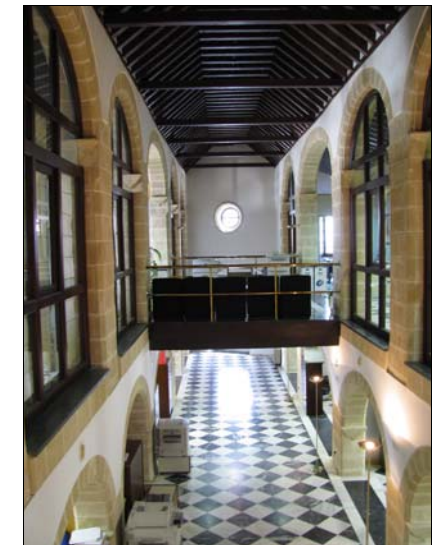
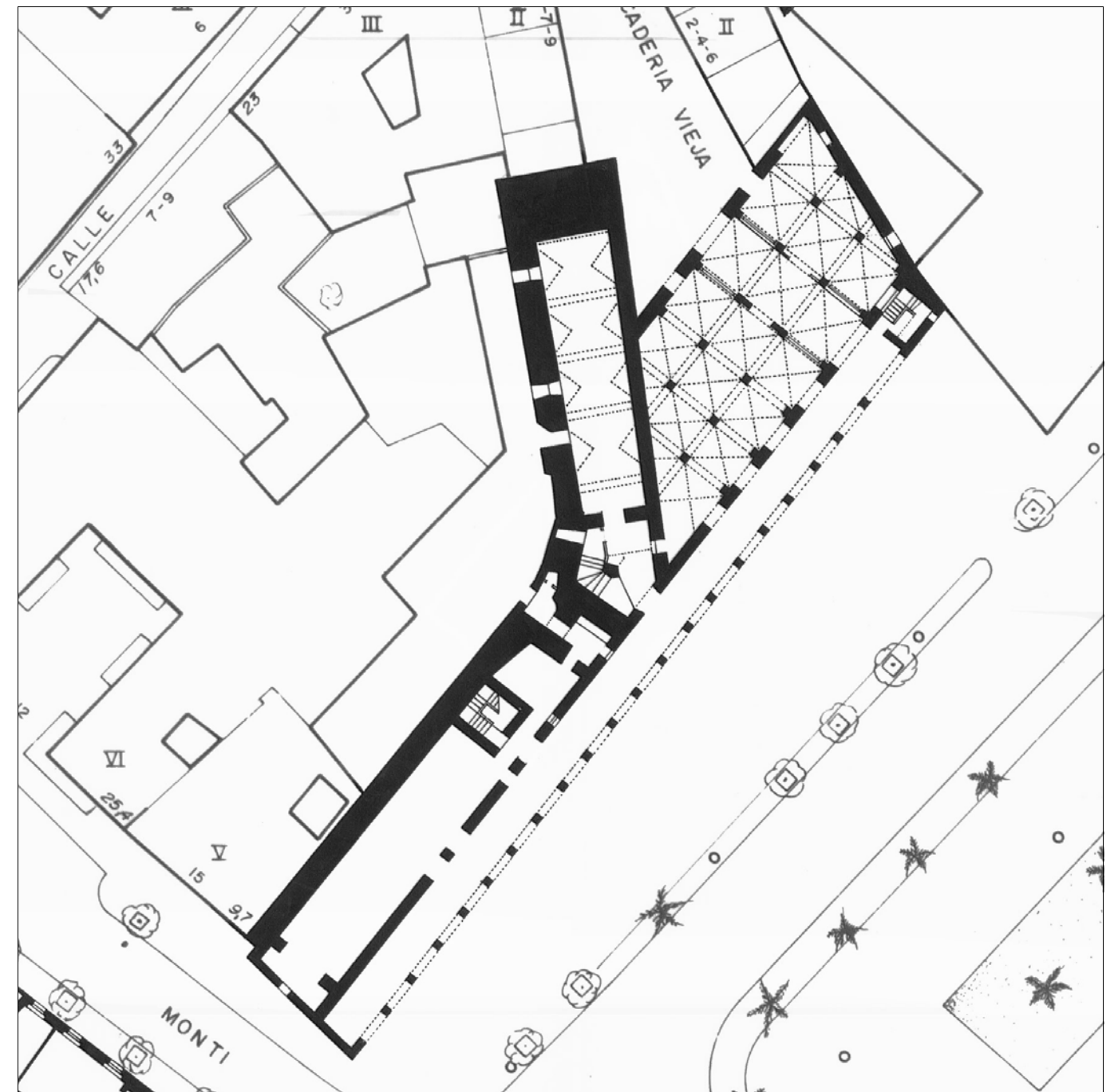
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación. Se permite la redistribución de tabiquería respetando la configuración tipológica del edificio. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Elementos singulares: Dos lápidas en la fachada bajo los soportales.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL PESCADERIA VIEJA, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL PESCADERIA VIEJA, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58360 Parcela: 13

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Otros
 Conservación Tipológica: Transformación histórica
 Uso actual: Actividad económica
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo: Limita
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

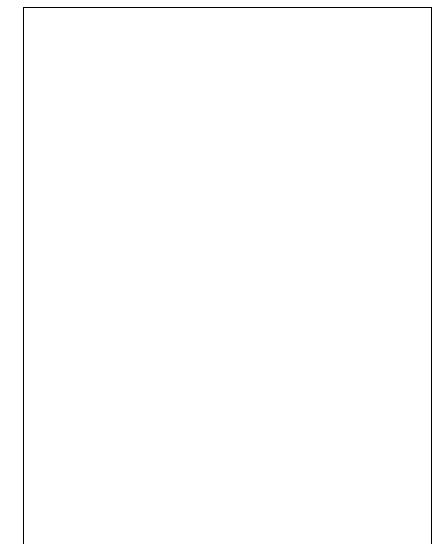
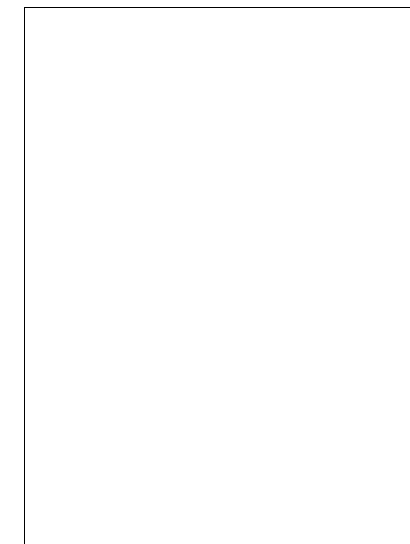
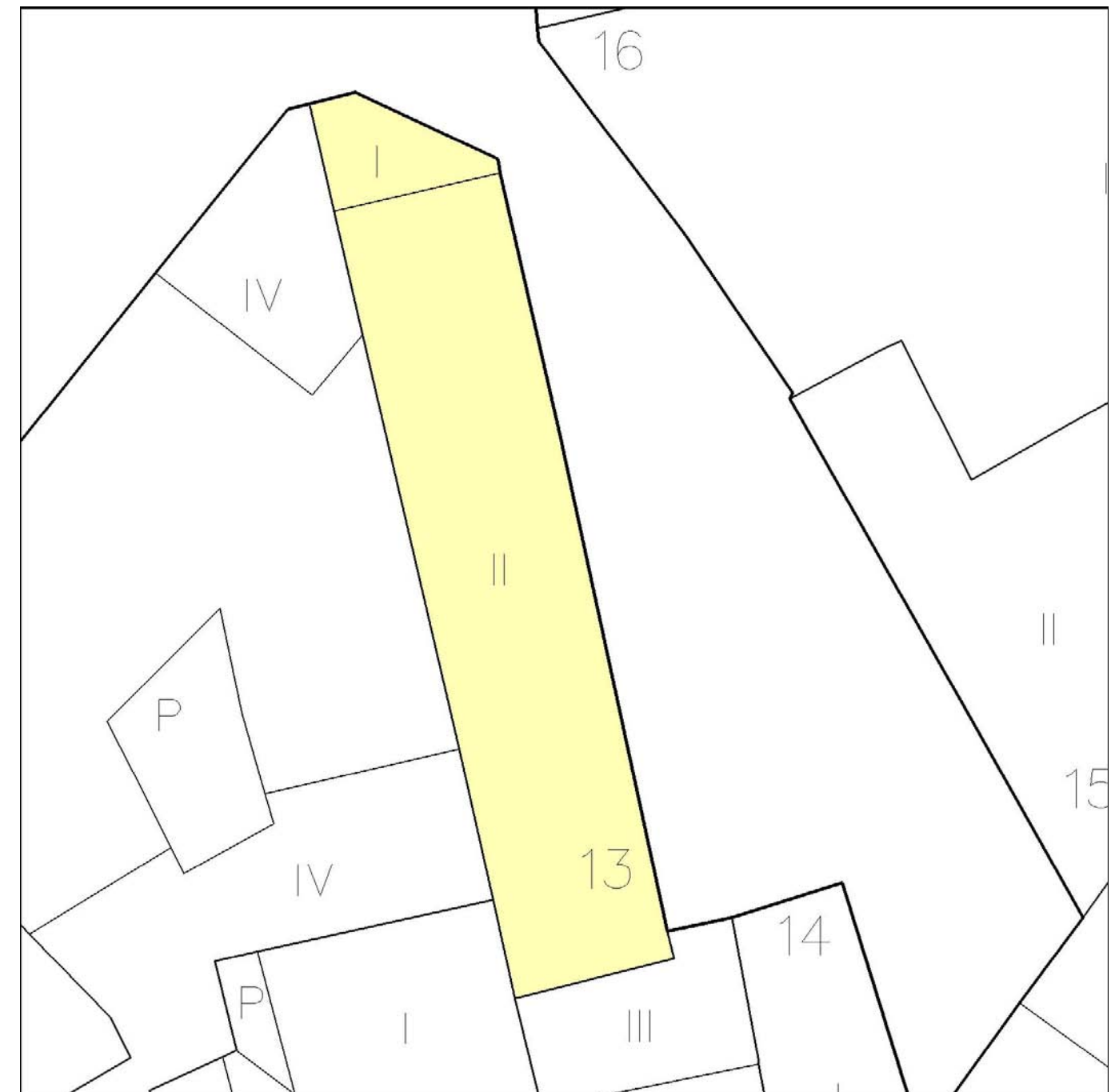
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific. Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel II

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



SITUACIÓN



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL PESCADERIA VIEJA, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL PESCADERIA VIEJA, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58360 Parcela: 15

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Sin datos
 Conservación Tipológica: Transformación histórica
 Uso actual: Actividad económica
 Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

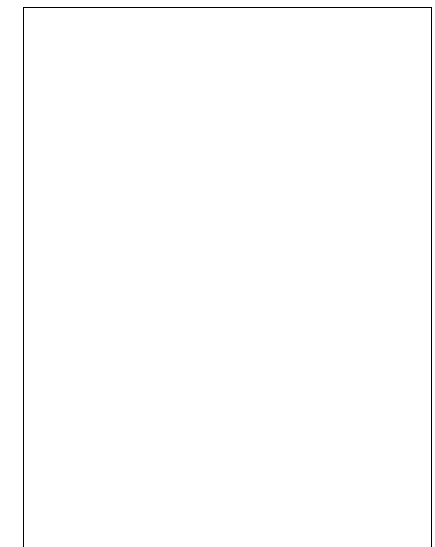
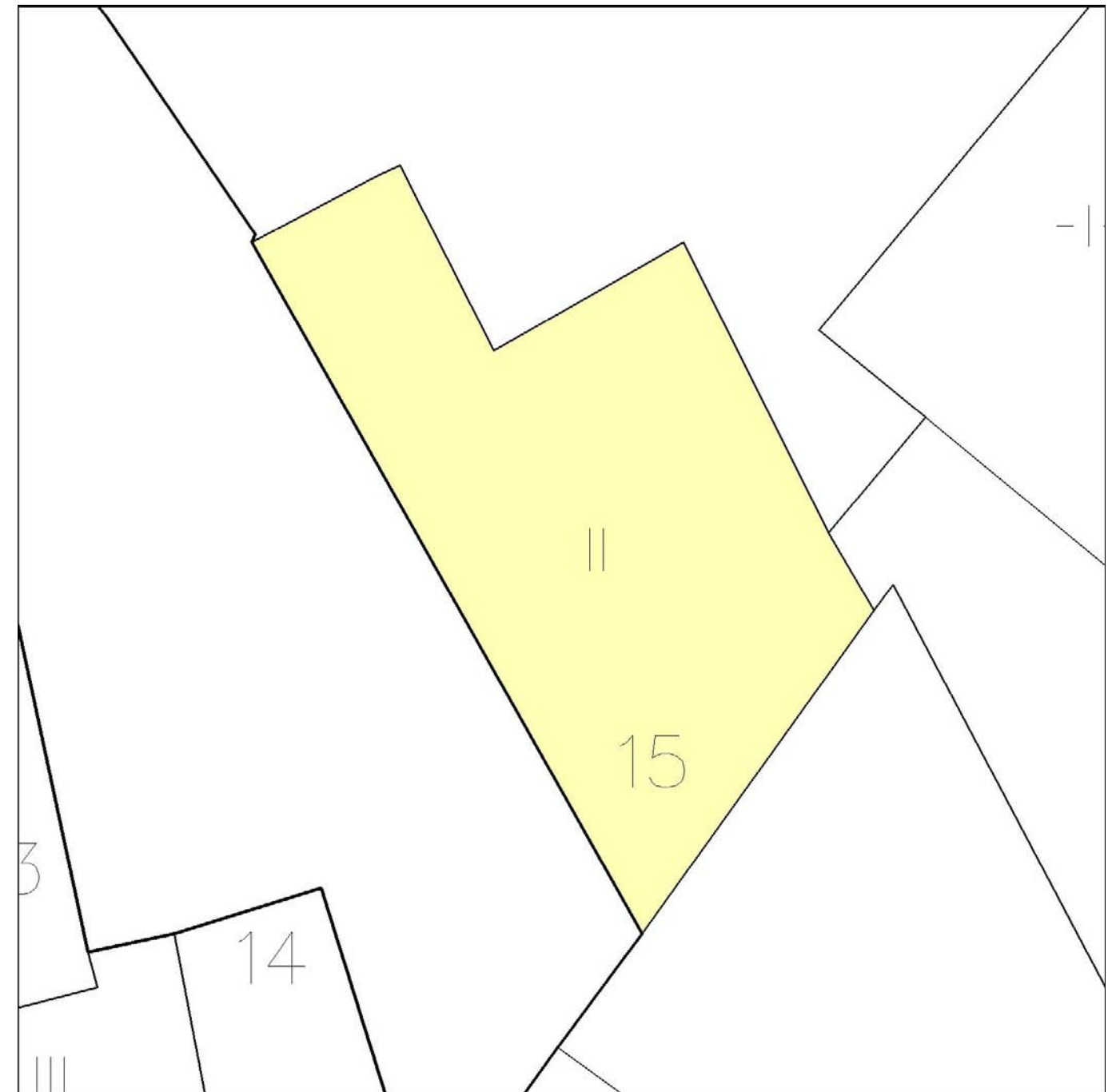
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel II

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



SITUACIÓN



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL PESCADERIA VIEJA, Nº 4, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL PESCADERIA VIEJA, Nº 4, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58360 Parcela: 16

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Sin datos
 Conservación Tipológica: Transformación histórica
 Uso actual: Actividad económica
 Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

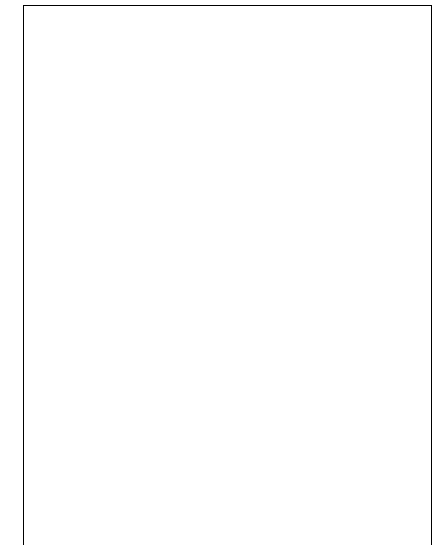
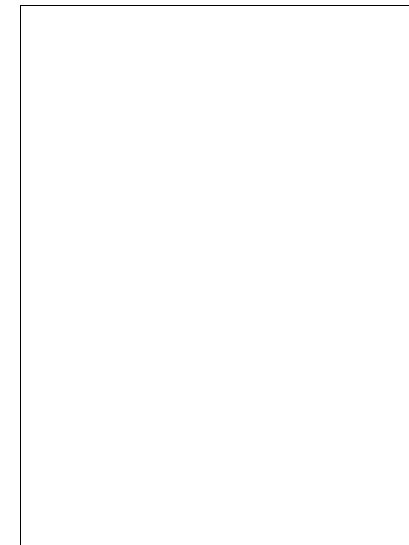
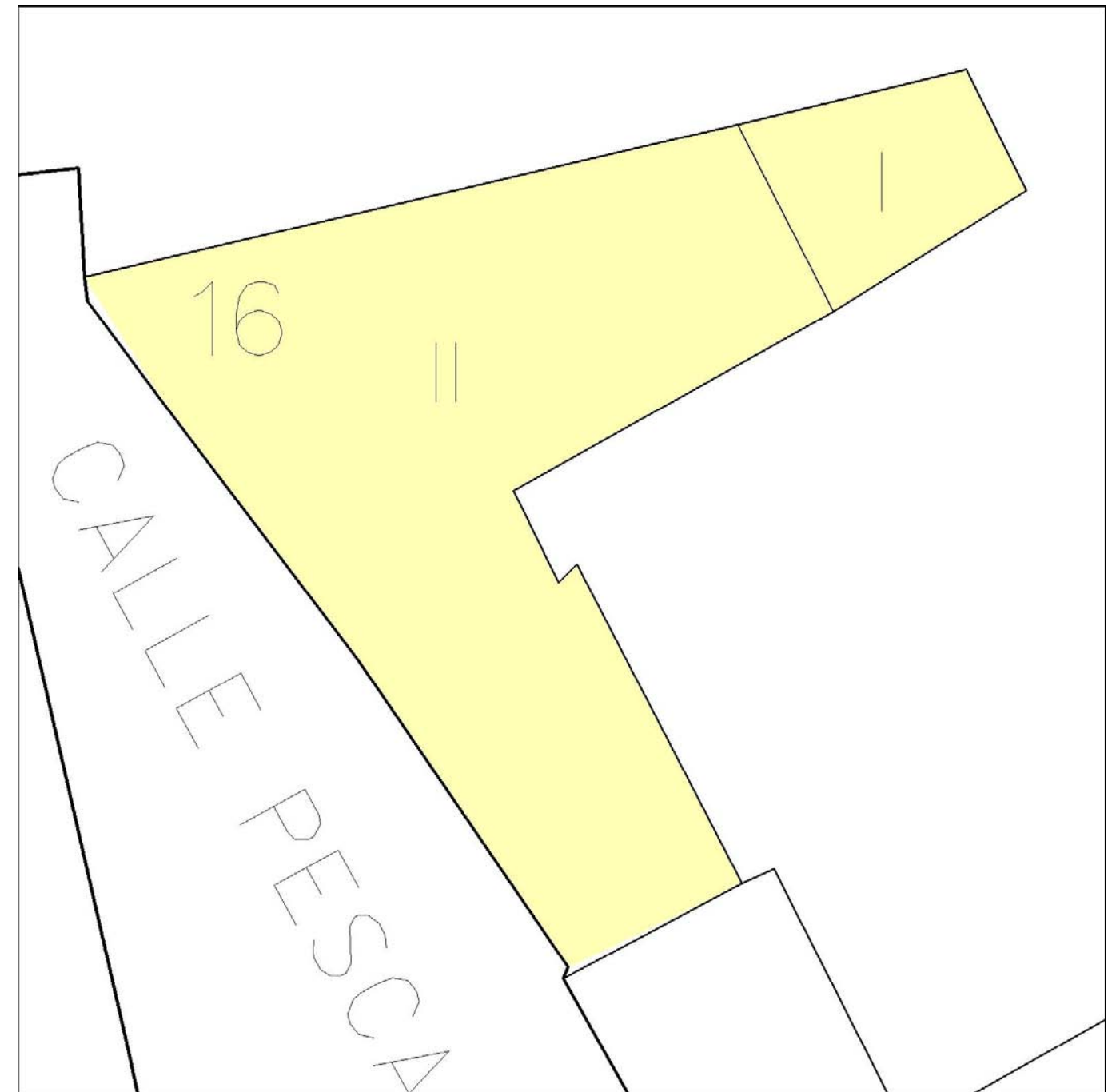
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel II

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujeas, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

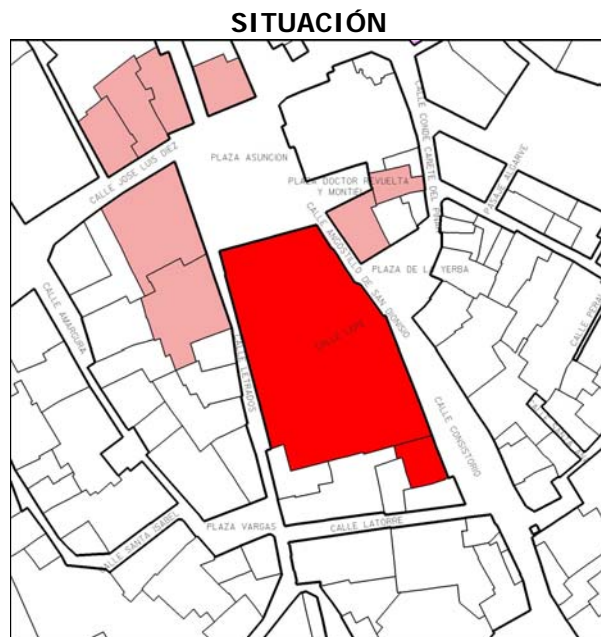


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 Consistorio o Antigua Casa del Cabildo
 CL CONSISTORIO, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58370 Parcela: 01

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: XVI a XX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Otros
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
 Uso actual: Equipamiento público
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Se trata de dos edificios unidos. Hacia la plaza de la Asunción se encuentra el edificio renacentista del cabildo viejo finalizado en 1575. Se compone de dos partes, una cerrada y otra abierta en arcadas formando una logia. El otro edificio, con frente acalle Consistorio es el antiguo hospital de San Bartolomé, fundado en 1684 y cuya construcción se extendió durante el siglo XVIII y parte del XIX. El patio interior es cuadrado de arcos de medio punto sobre columnas de mármol. Junto a él se sitúa la iglesia en la que es de destacar su portada a calle Consistorio.

BIBLIOGRAFÍA AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio: CGPH. BIC

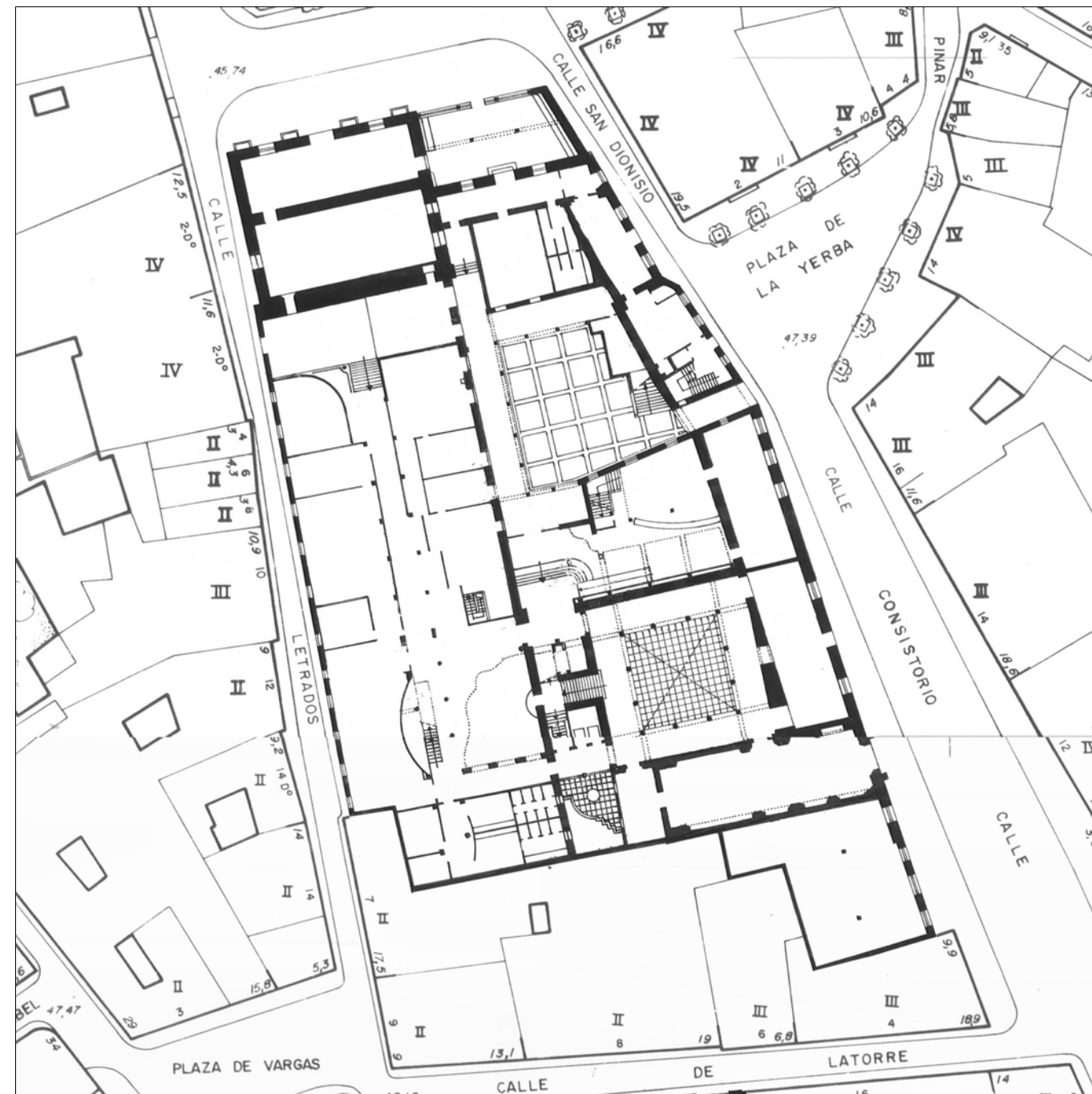
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Equipamiento Público
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Interés Específico
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color:
 Protección Arqueol: Nivel I

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico. La edificación de doble crujía con frente a plaza de la Asunción, denominado Cabildo Viejo, tendrá una intervención admitida de restauración.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL LATORRE, Nº 4, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL LATORRE, Nº 4, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58370 Parcela: 02

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

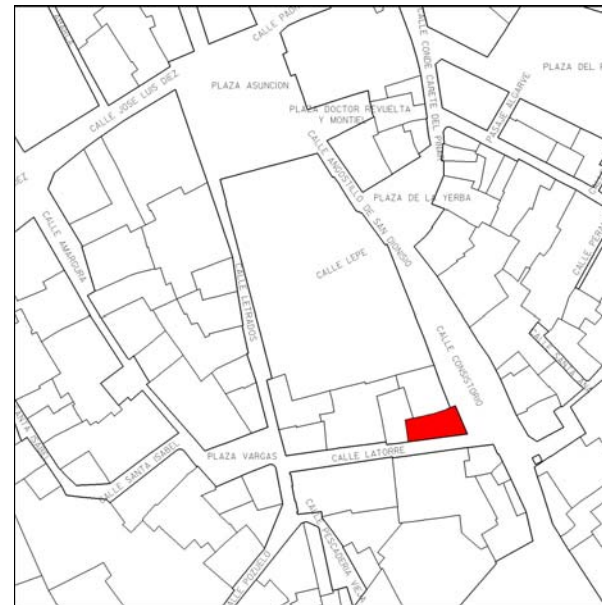
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Conservación de fachada
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

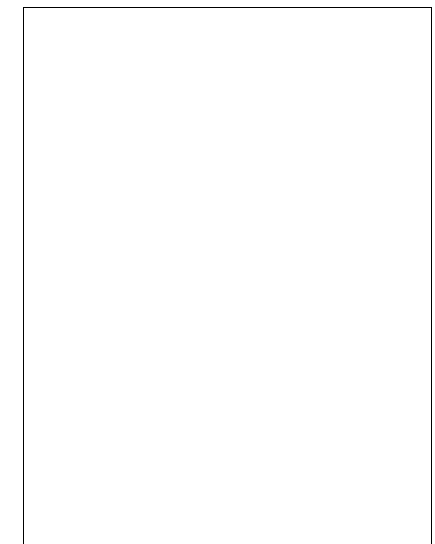
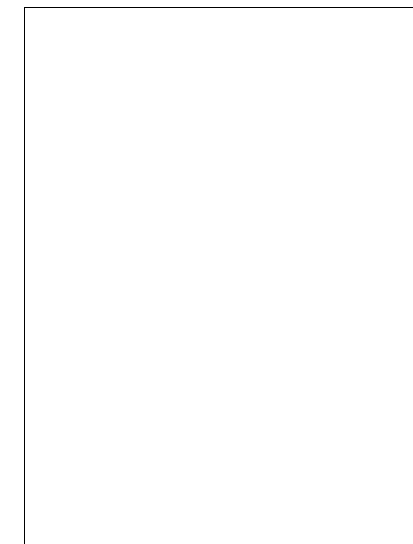
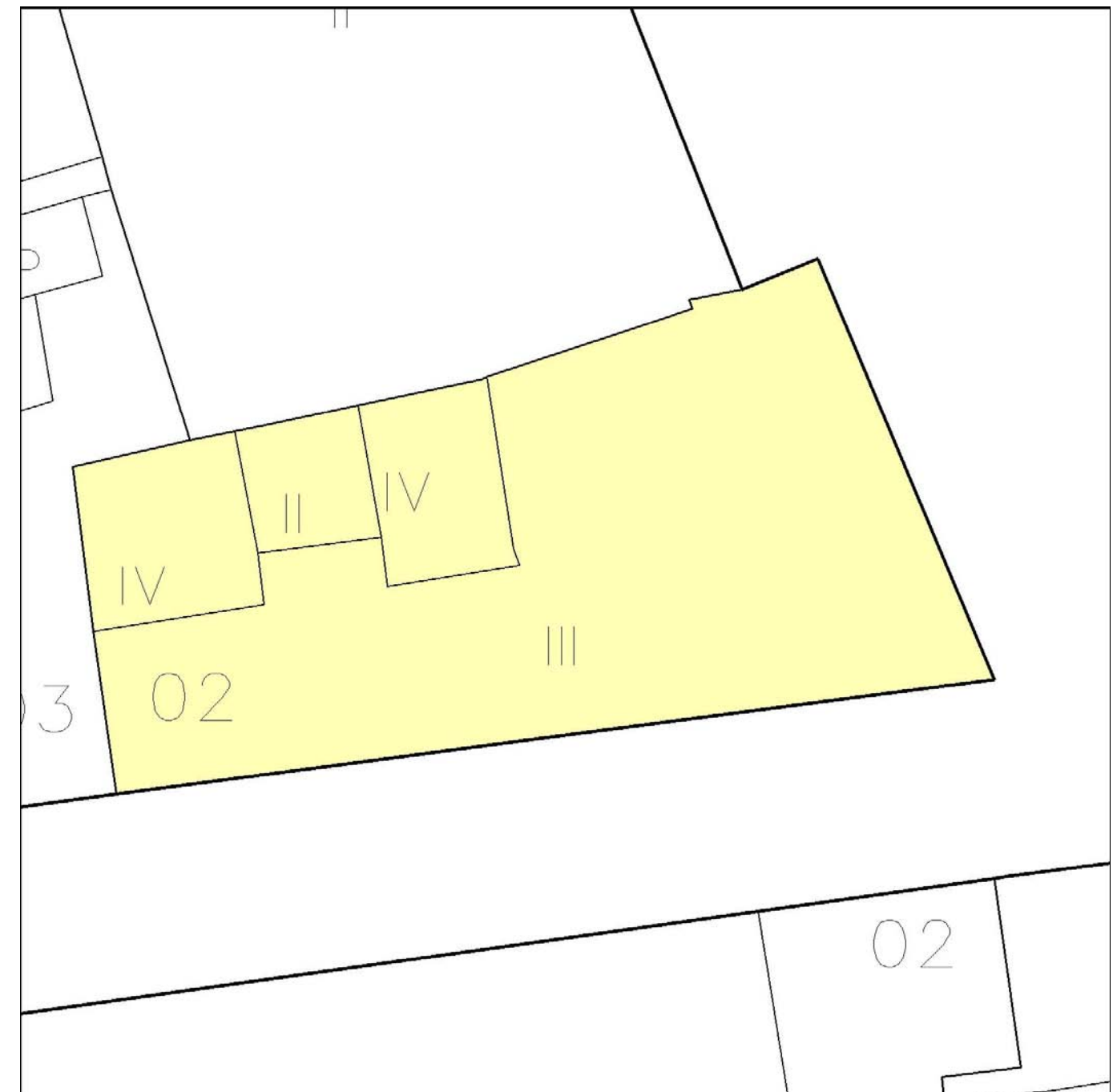
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCION

A los efectos de ocupación sobre parcela deberá cumplirse lo determinado para nueva planta.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL LATORRE, Nº 8, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL LATORRE, Nº 8, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58370 Parcela: 04

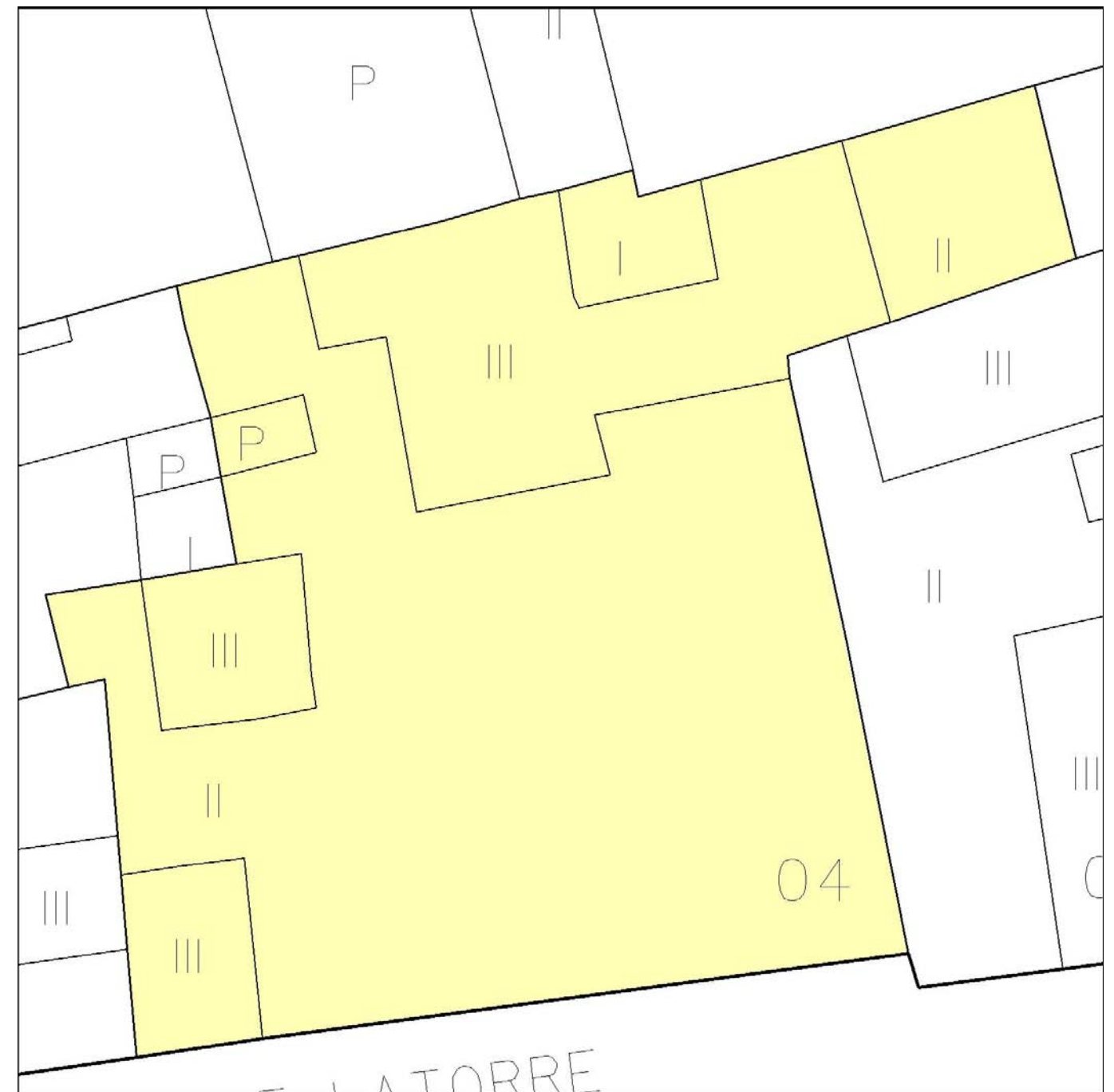
CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVII
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa patio
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Res y Act Ec
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

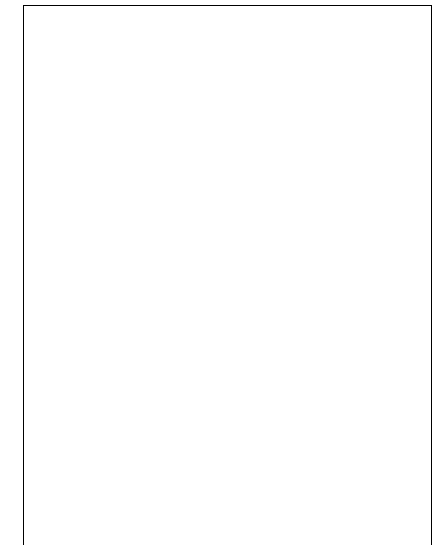
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



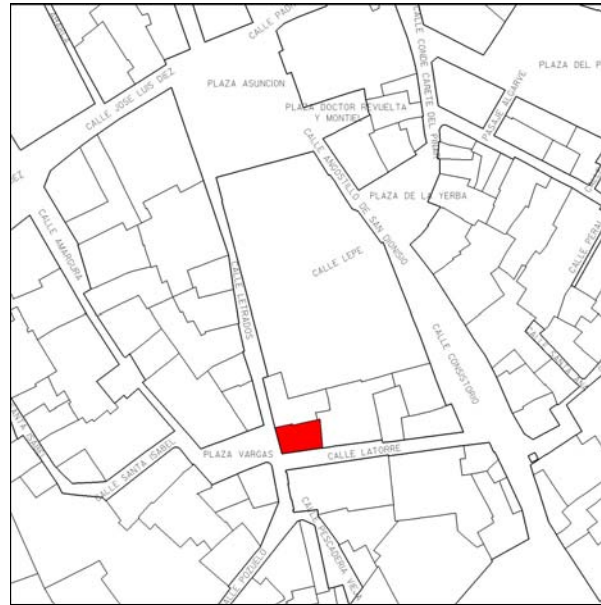
IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL LETRADOS, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL LETRADOS, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58370 Parcela: 05

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa patio
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Res y Act Ec
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

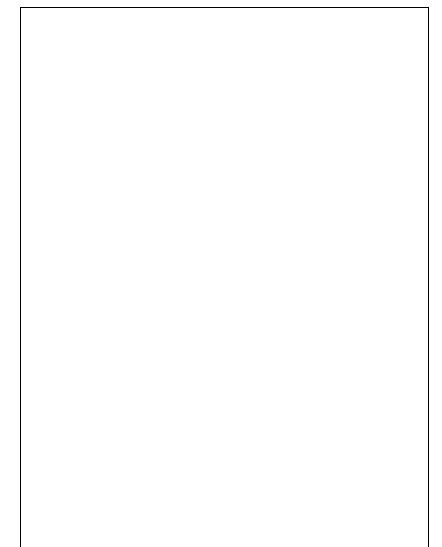
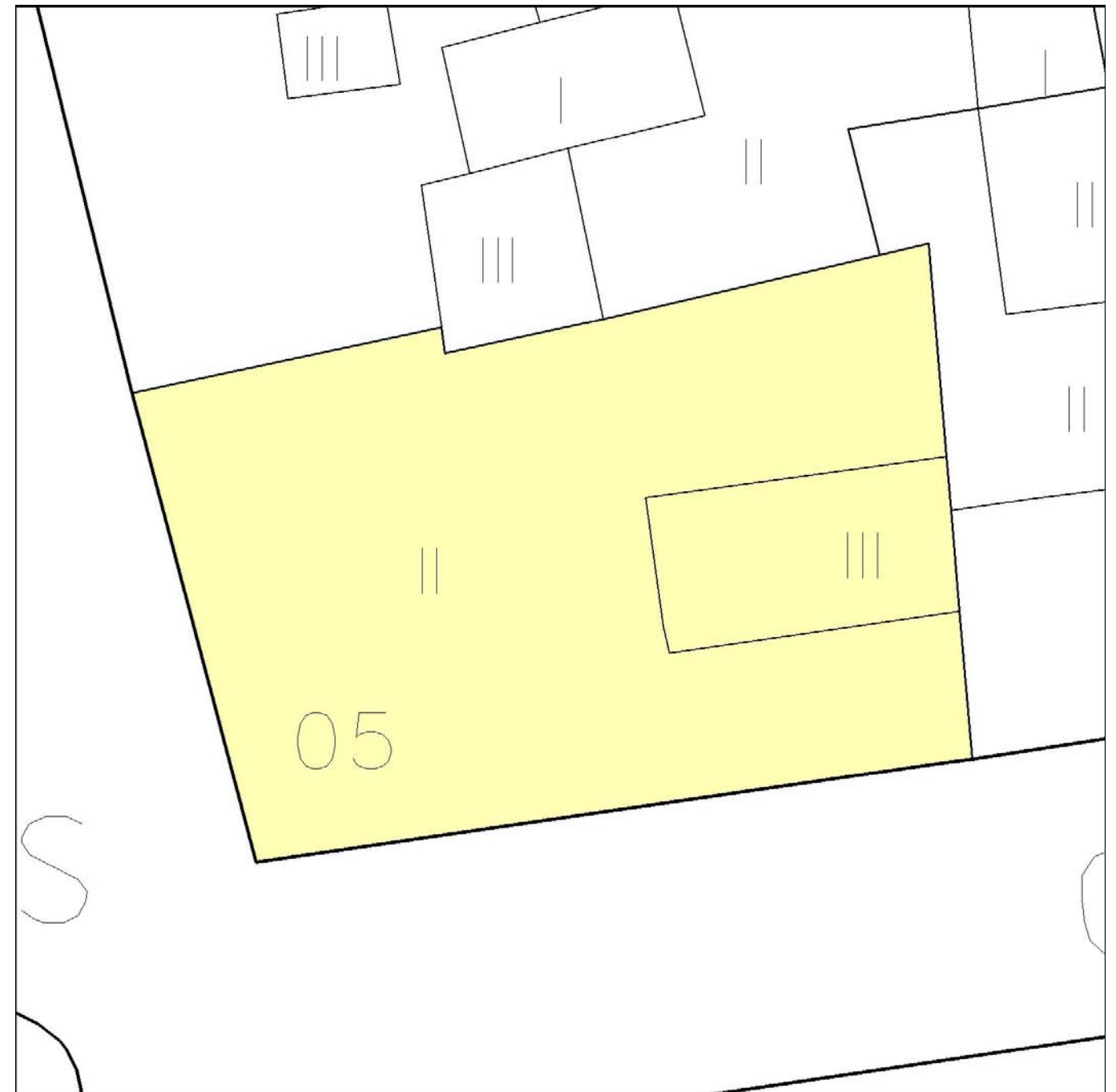
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL LETRADOS, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL LETRADOS, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58370 Parcela: 06

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Otros
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
 Uso actual: Actividad económica
 Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

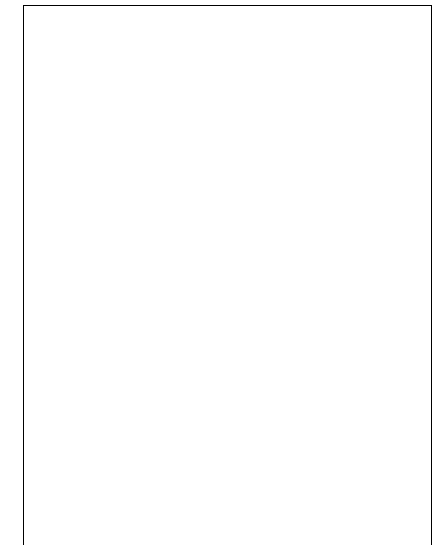
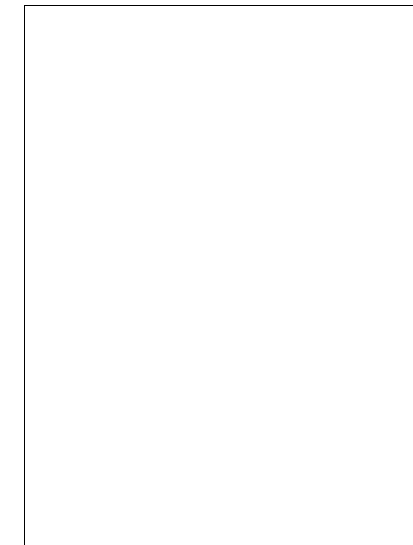
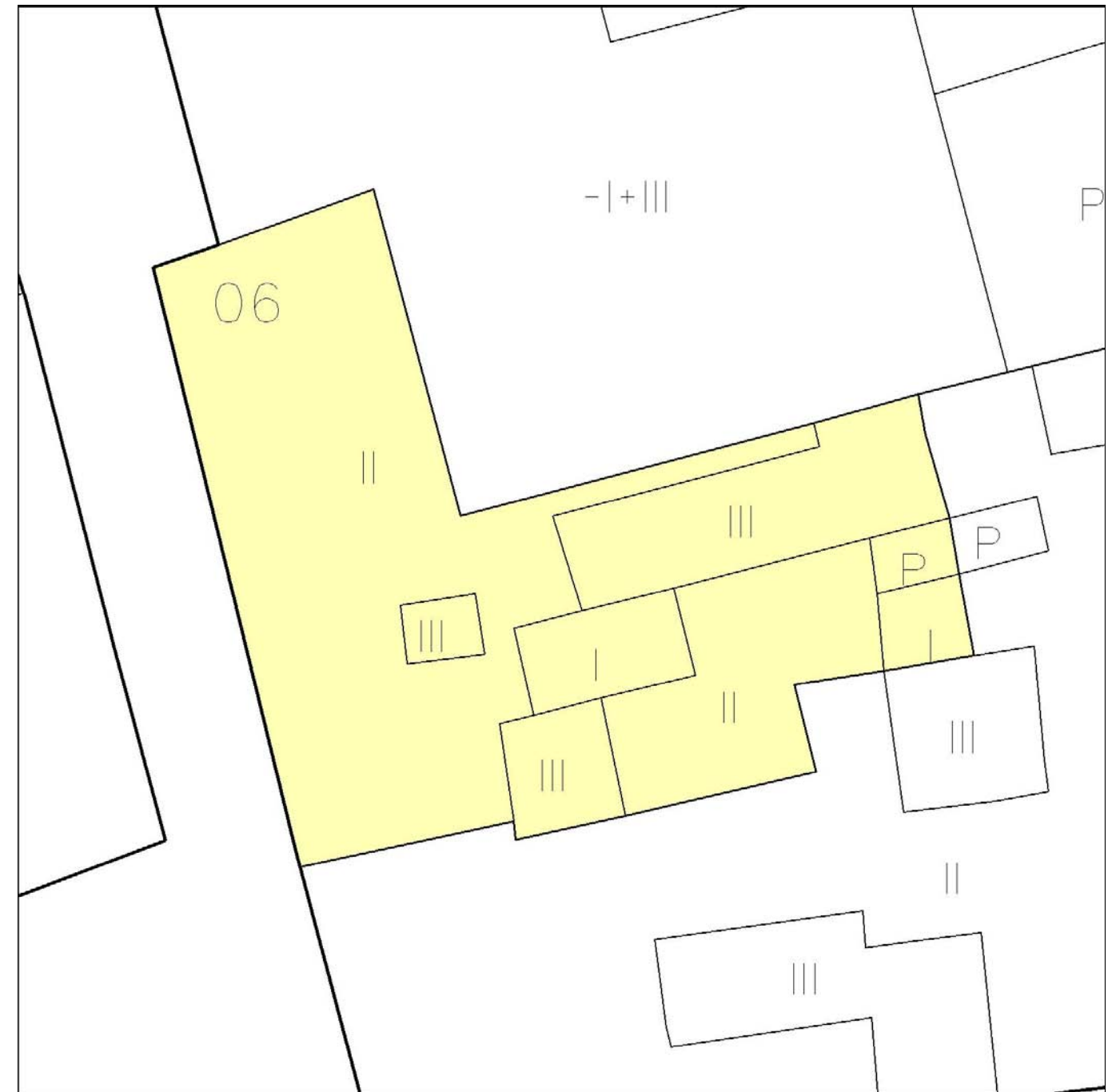
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 PZ ASUNCION, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 PZ ASUNCION, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58377 Parcela: 01

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

El inmueble está constituido por dos edificaciones unidas, una principal con fachadas a plaza de la Asunción y calle José Luis Díez y otra más pequeña de servicio próxima a calle Letrados. La planta baja se compone como un gran zócalo almohadillado y las dos siguientes se unifican mediante un orden gigante de pilastras jónicas. Los huecos centrales de la planta primera y principal se rematan con frontones curvos partidos por un medallón. La última planta se resuelve con huecos más pequeños remarcados y con pequeña repisa.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

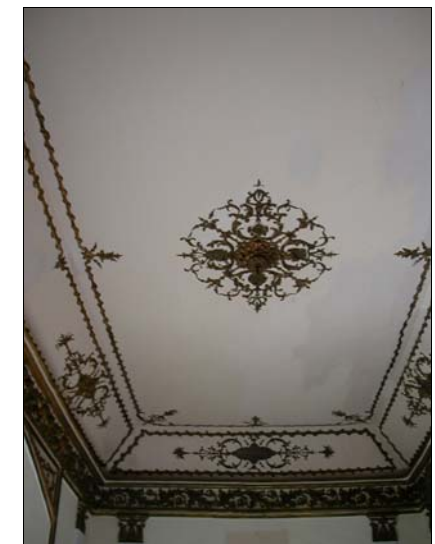
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Interés Genérico
 Interven.Admitida: Rehabilitación estricta
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la estructura resistente, apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL LETRADOS, Nº 12, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL LETRADOS, Nº 12, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58377 Parcela: 05

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa patio
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

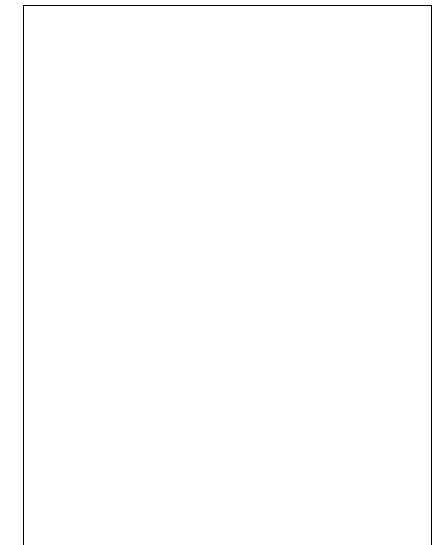
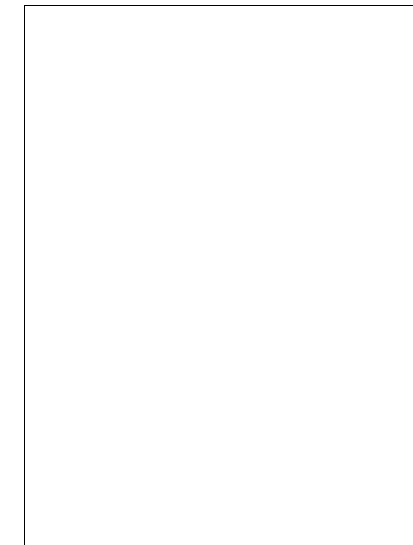
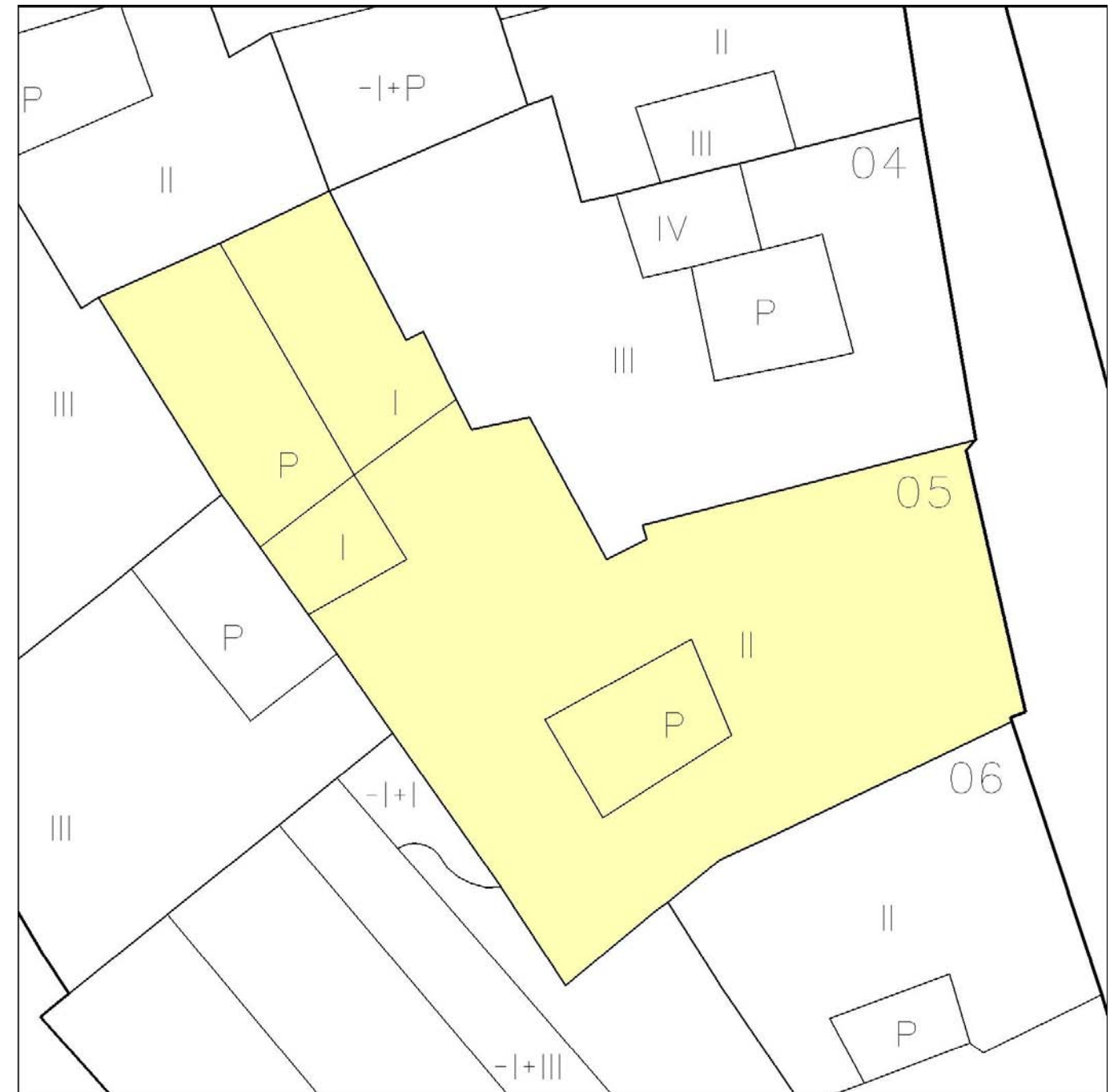
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
CL LETRADOS, Nº 0, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
CL LETRADOS, Nº 0, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
Sector: III Manzana: 58377 Parcela: 07

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante:
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Casa unifamiliar popular
Conservación Tipológica: Original
Uso actual: Residencial
Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio:

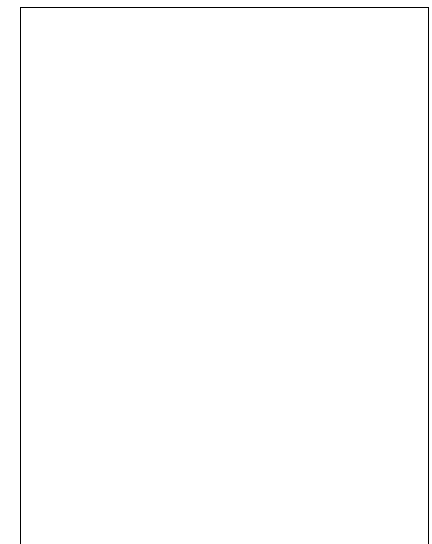
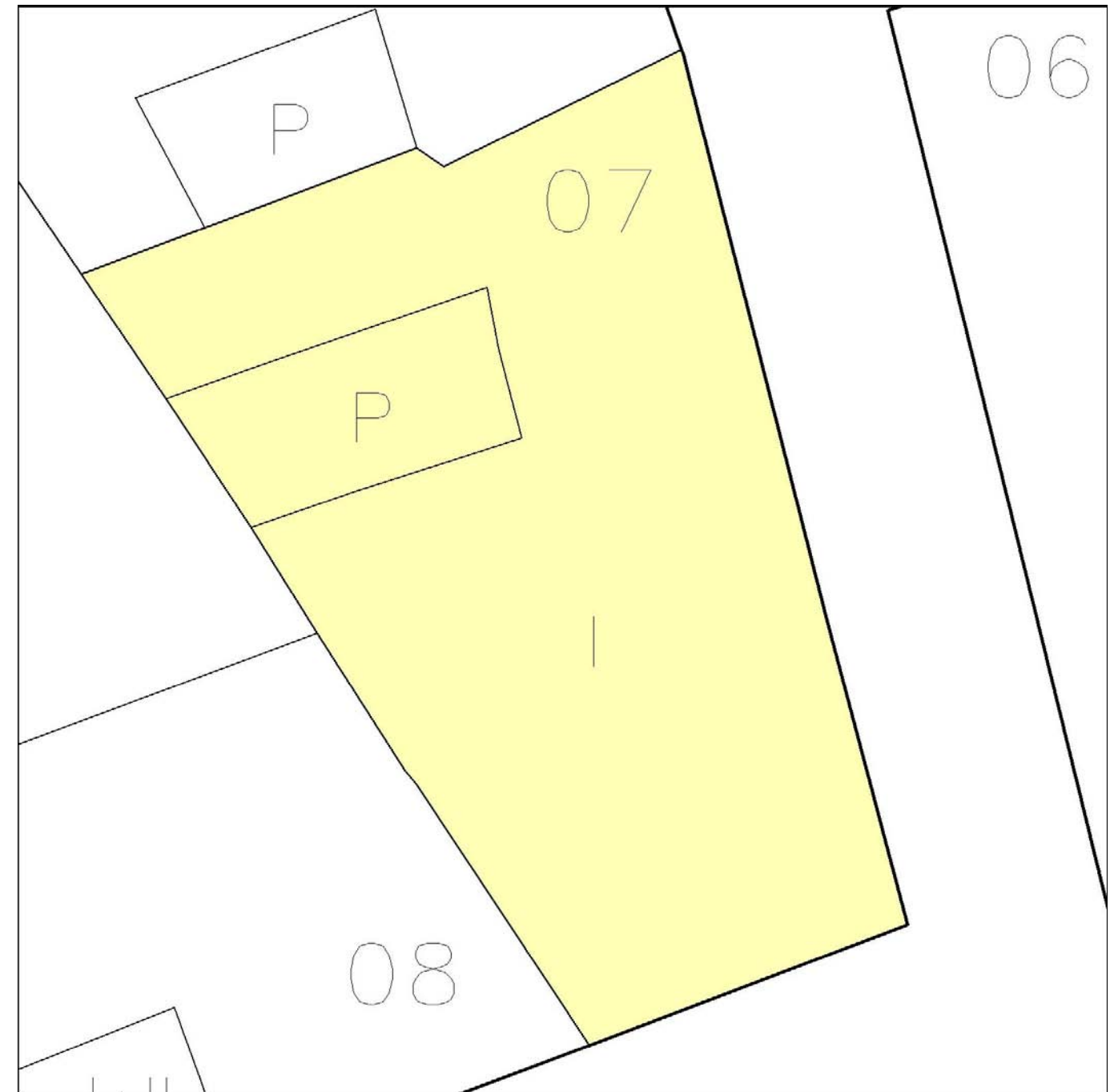
DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
Interven.Admitida: Rehabilitación parcial
Color: Blanco
Calific.Urbanística: Residencial y compatible
Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
Interven.Fachada: Conservación tipológica
Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse en todo lo posible la tipología estructural del edificio original en las crujiás, volúmenes, tipo de cubiertas y patios del mismo. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Cuando existan forjados de muy mala calidad (de rollizos y similares) y en mal estado de conservación podrían sustituirse éstos por otros resueltos con sistemas estructurales contemporáneos.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL AMARGURA, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL AMARGURA, Nº 9, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58377 Parcela: 11

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa patio
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
 Uso actual: Residencial
 Estado conserv.aparente: Bueno

ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

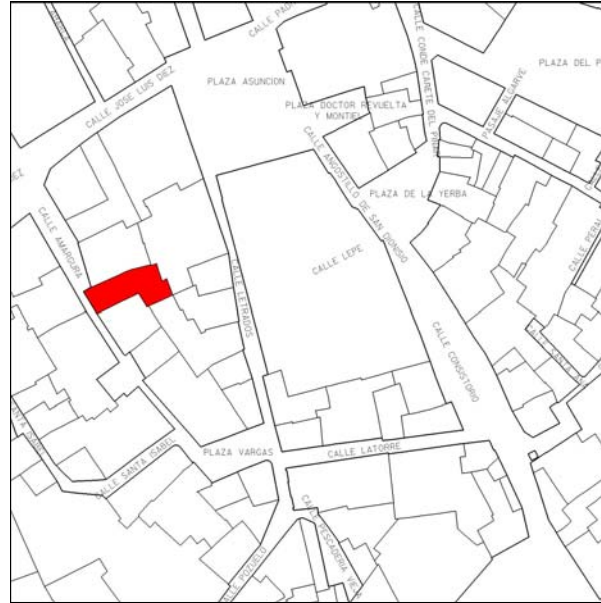
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

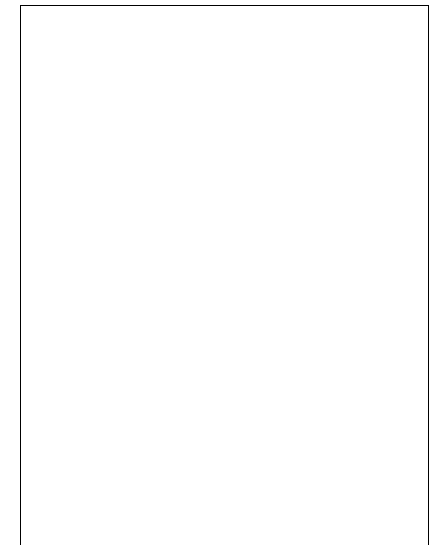
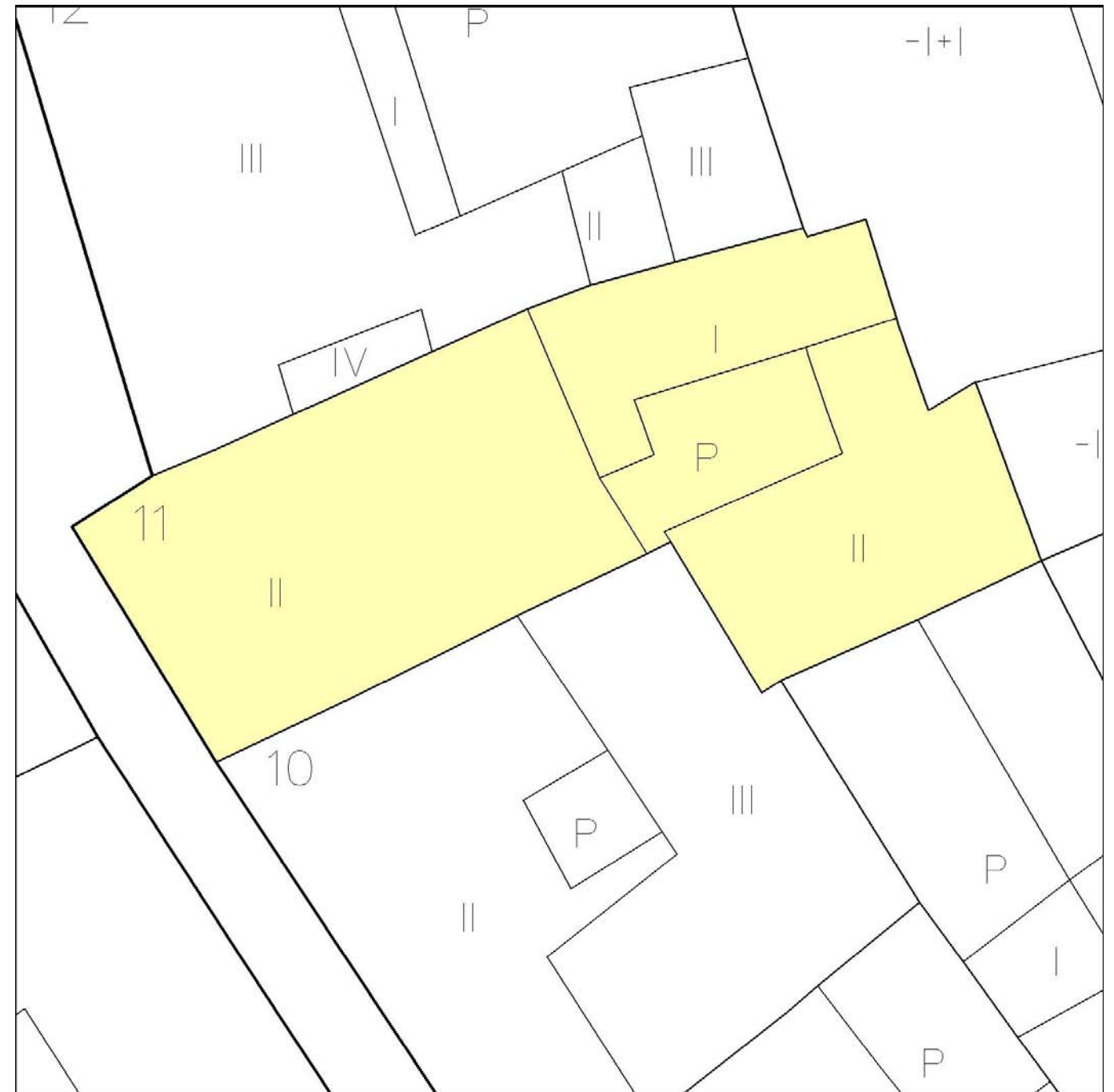
Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

SITUACIÓN



DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL AMARGURA, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL AMARGURA, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58377 Parcela: 14

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial y comercial
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

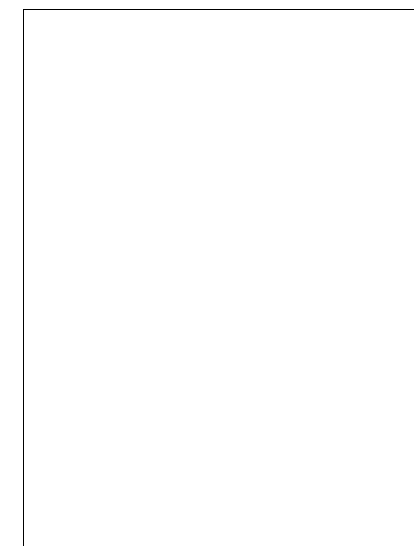
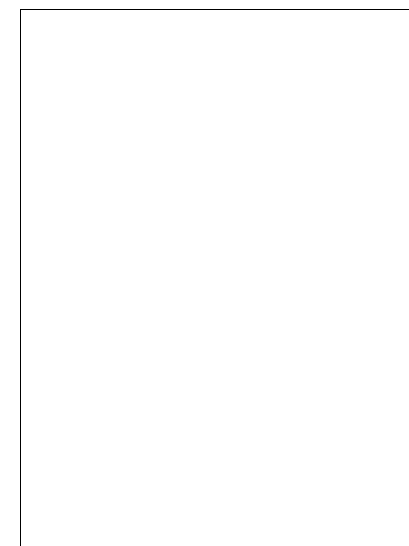
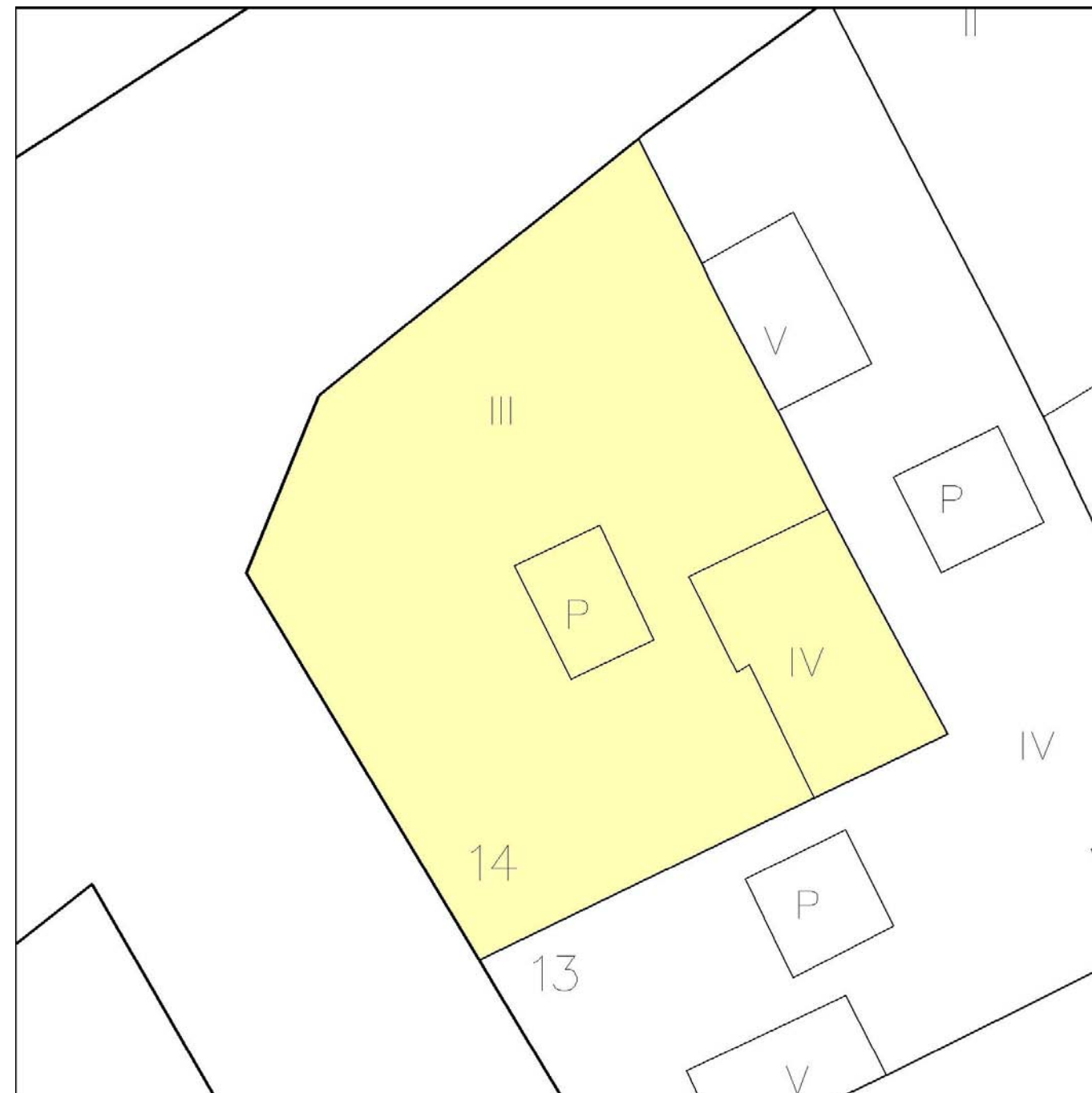
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

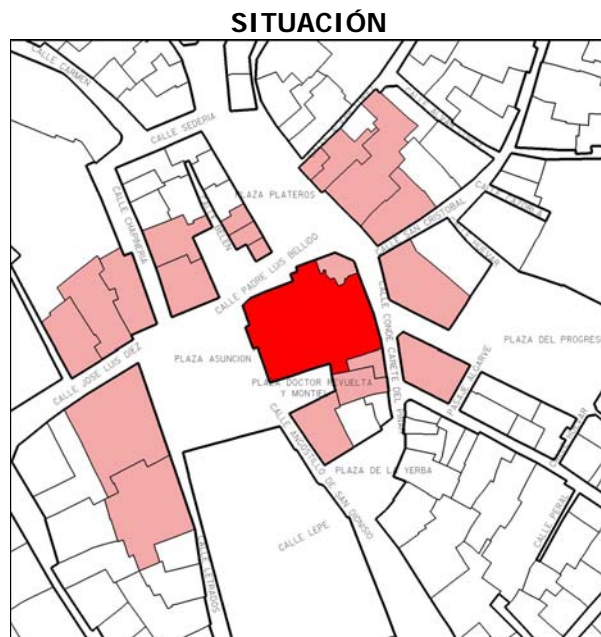


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
Iglesia de San Dionisio
PZ DOCTOR REVUELTA Y MONTIEL, Nº 7, (11403), JEREZ DE LA
Sector: III Manzana: 58384 Parcela: 01

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: Medieval
Cronología Singular:
Análisis Tipológico: Iglesia
Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
Uso actual: Templo
Estado conserv.aparente: Restaur



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

El espacio interior se distribuye en tres naves de considerable altura divididas por pilares de cantería en los que se muestra una rica decoración mudéjar. Las arcadas, de ladrillo, poseen también una rica decoración pétreo de arquillos entrelazados. Se cubre el conjunto con cubierta a dos aguas. En la fachada de los pies destacan el rosetón central, las ventanas ciegas geminadas de estilo mudéjar y la portada, con cuerpo saliente abocinado cubierto a dos aguas. La portada del lado del evangelio es similar a la principal. En este lado se encuentra la torre de la Atalaya de la misma época que el templo.

BIBLIOGRAFÍA AAVV.: Jerez. Guía artística y monumental. Madrid: Sílex, 2004

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía. Afectado por trazado del sistema defensivo:
Afectado por entorno de BIC:
Catalogación según legislación Patrimonio: CGPH. BIC

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

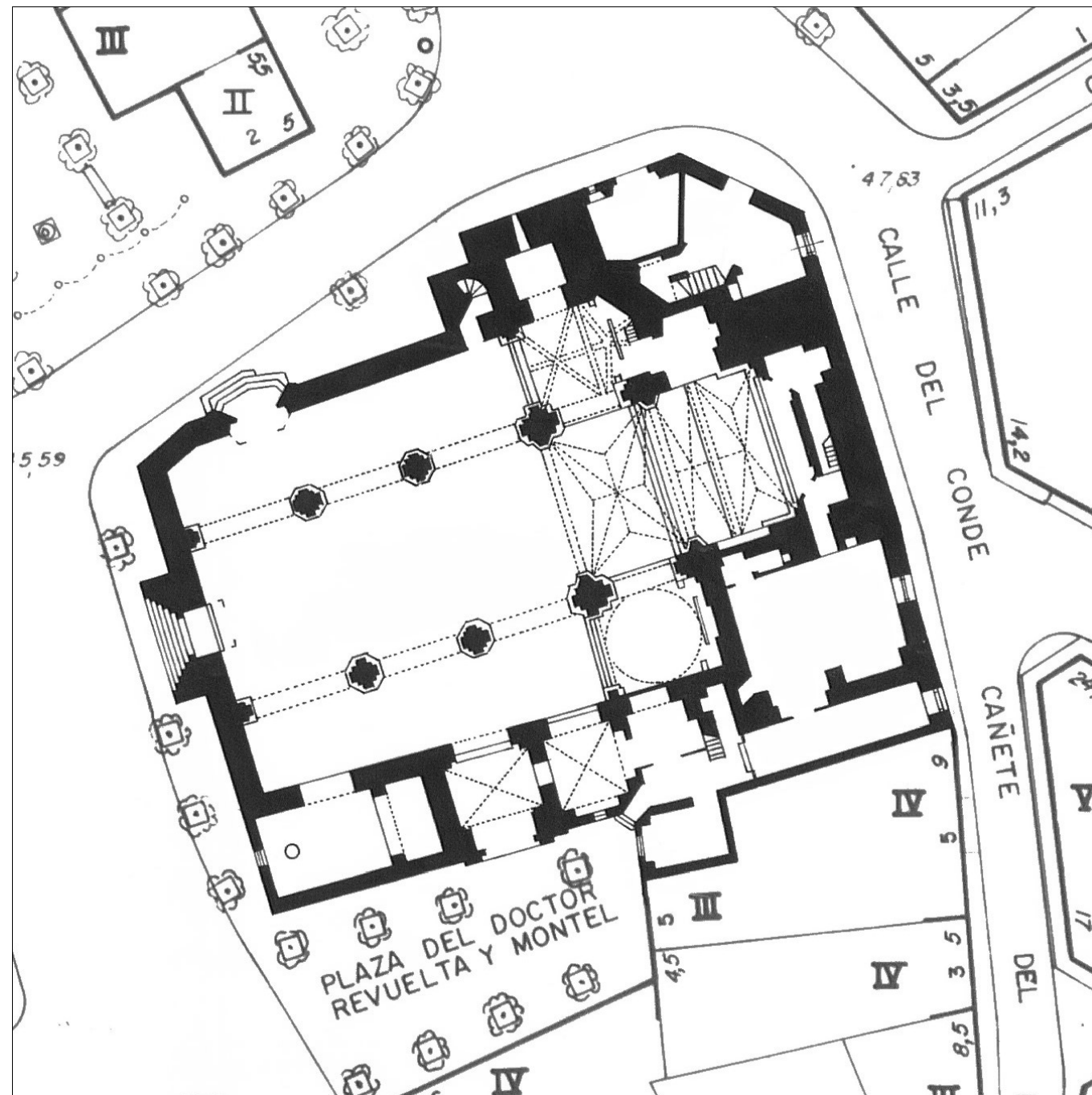
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
Interven.Admitida: Restauración
Color:
Calific.Urbanística: Equipamiento Privado
Grado Catalogac.: Interés Específico
Interven.Fachada:
Protección Arqueol: Nivel I

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

La intervención llevará a cabo una investigación del edificio, con estrictos criterios científicos, para devolverle su más íntegra estructura y aspecto originales, con las obras de consolidación que sean necesarias. Igualmente se podrán reponer los elementos estructurales internos y externos en ruinas, caídos o deteriorados.

En estas obras deberán seguirse escrupulosamente los criterios de los documentos internacionales sobre restauración de monumentos y las leyes nacionales y autonómicas al respecto.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



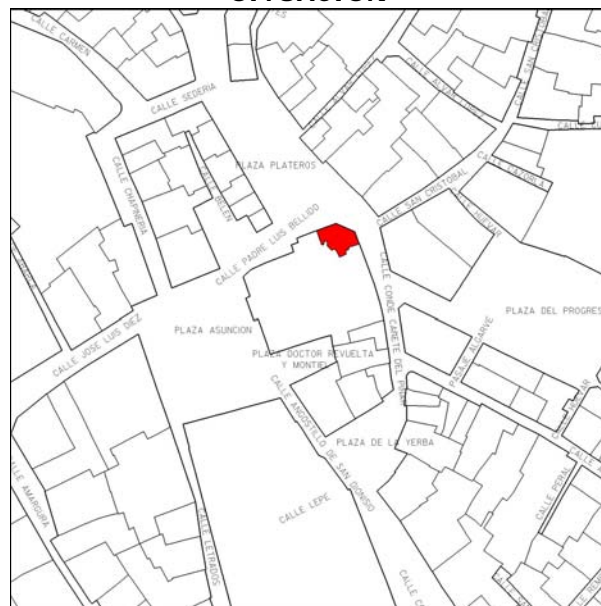
IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL JOSE LUIS DIEZ, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 CL JOSE LUIS DIEZ, Nº 1, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58384 Parcela: 02

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XVIII
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Otros
 Conservación Tipológica: Transformación histórica
 Uso actual: Residencial y comercial
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

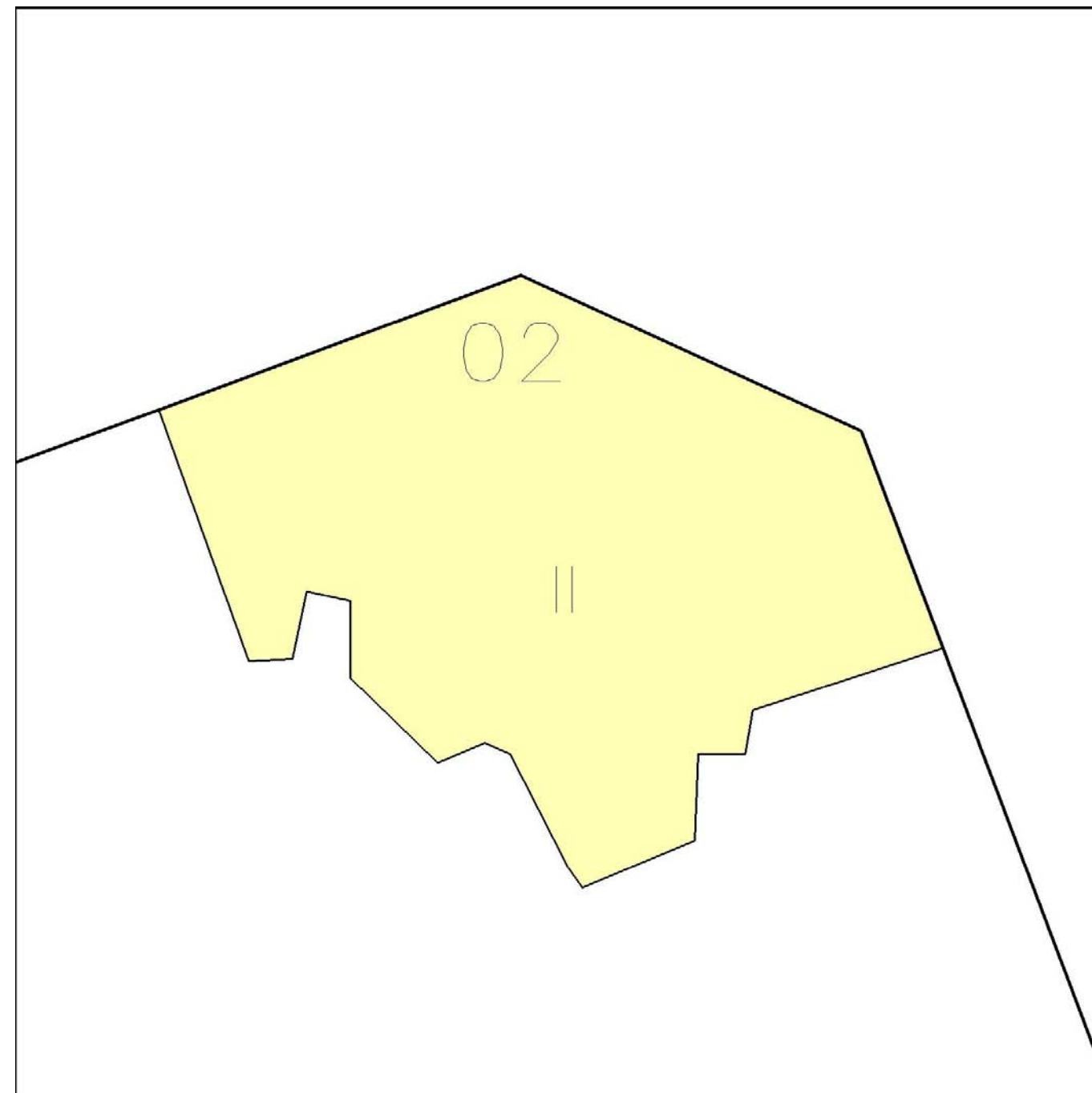
Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 CL CONDE CAÑETE DEL PINAR, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRO
 CL CONDE CAÑETE DEL PINAR, Nº 5, (11403), JEREZ DE LA FRO
 Sector: III Manzana: 58384 Parcela: 03

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial y comercial
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

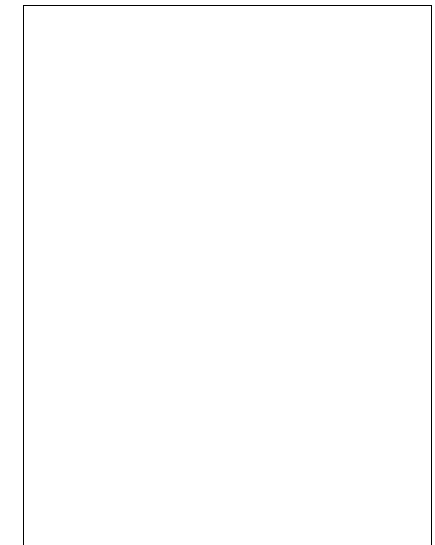
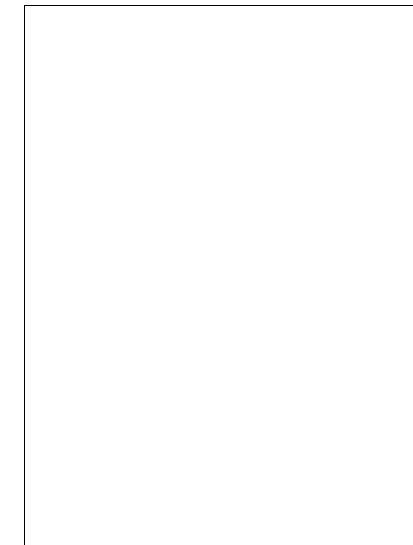
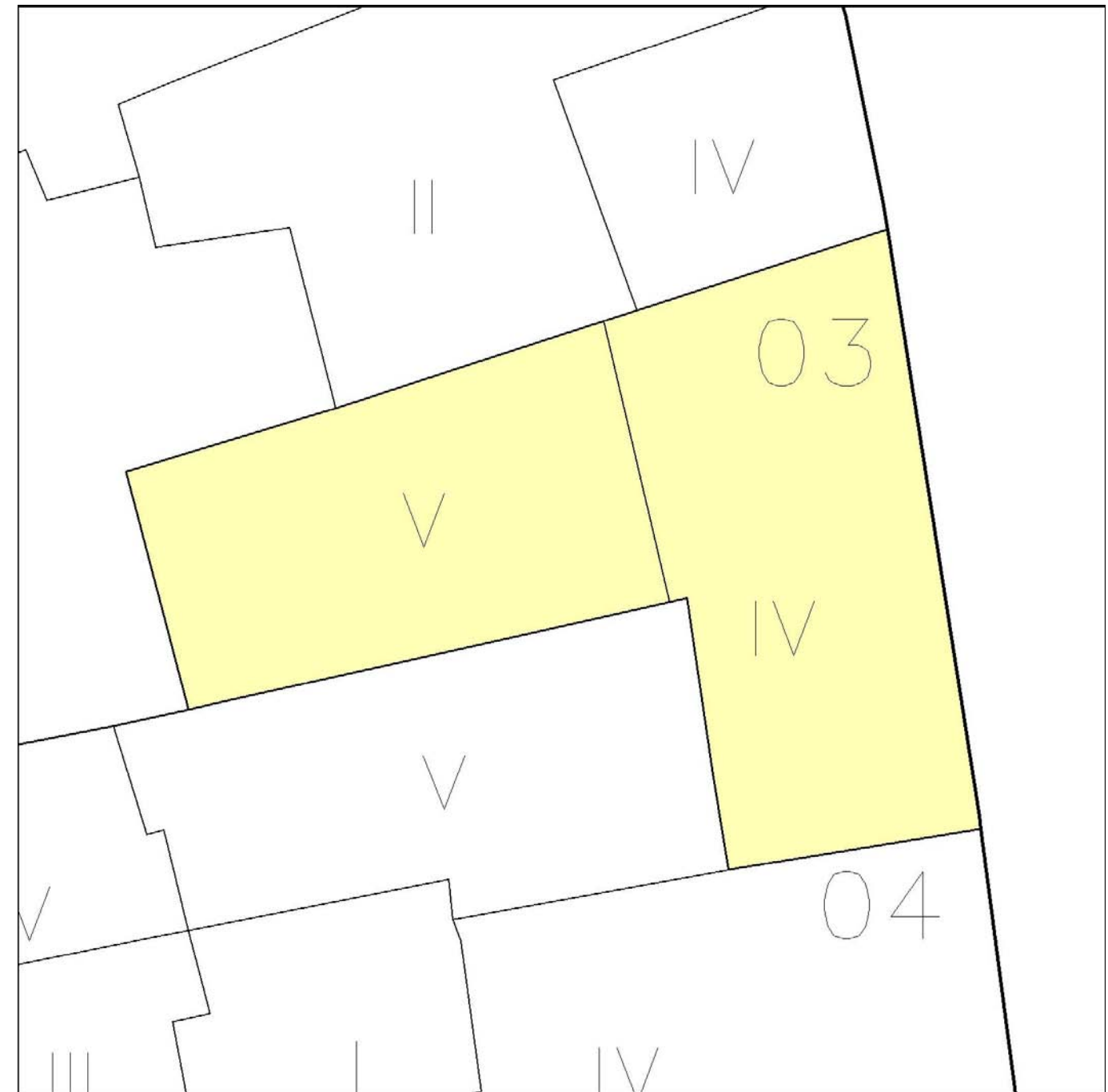
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 PZ DOCTOR REVUELTA Y MONTIEL, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 PZ DOCTOR REVUELTA Y MONTIEL, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58384 Parcela: 04

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial y comercial
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

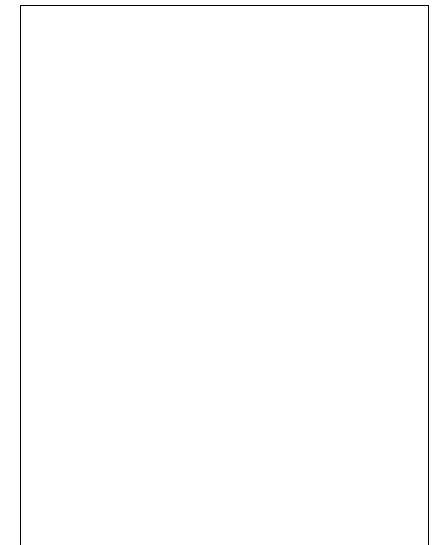
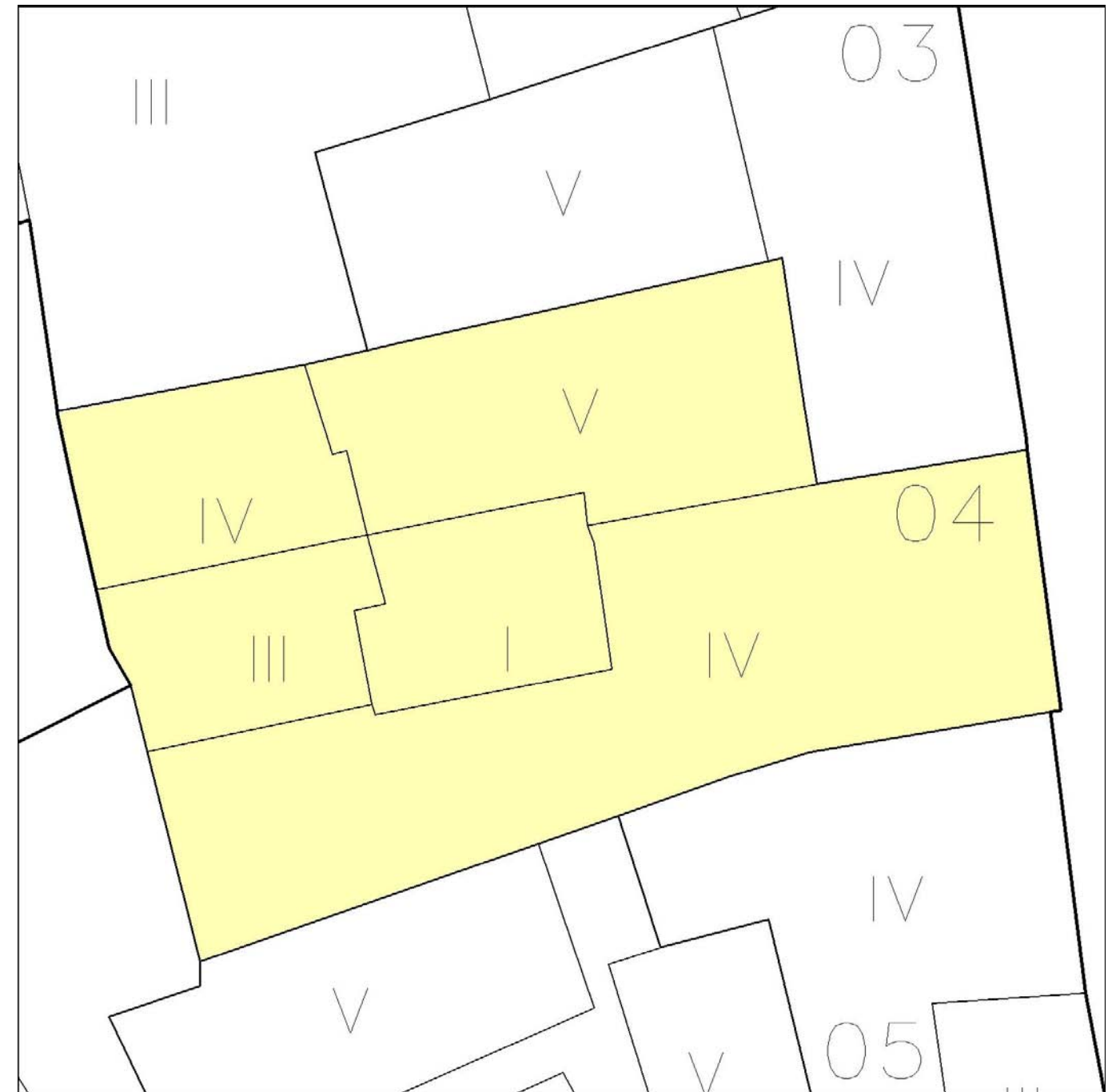
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA



IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 PZ DE LA YERBA, Nº 4, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 PZ DE LA YERBA, Nº 4, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58384 Parcela: 05

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Rehabilitación reciente
 Uso actual: Residencial y comercial
 Estado conserv.aparente: Bueno

SITUACIÓN



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

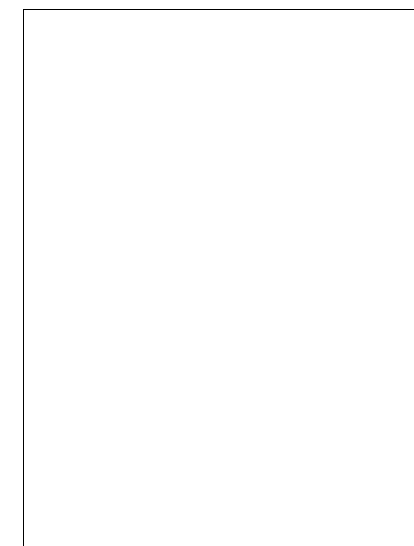
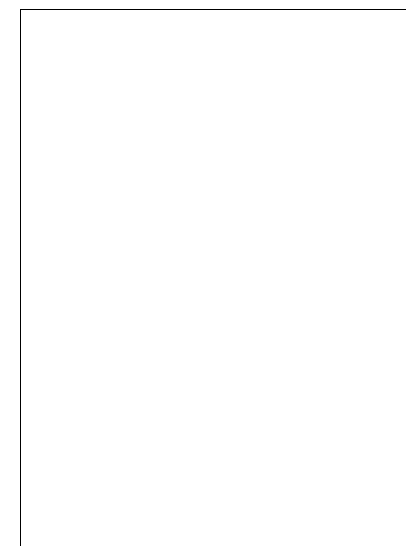
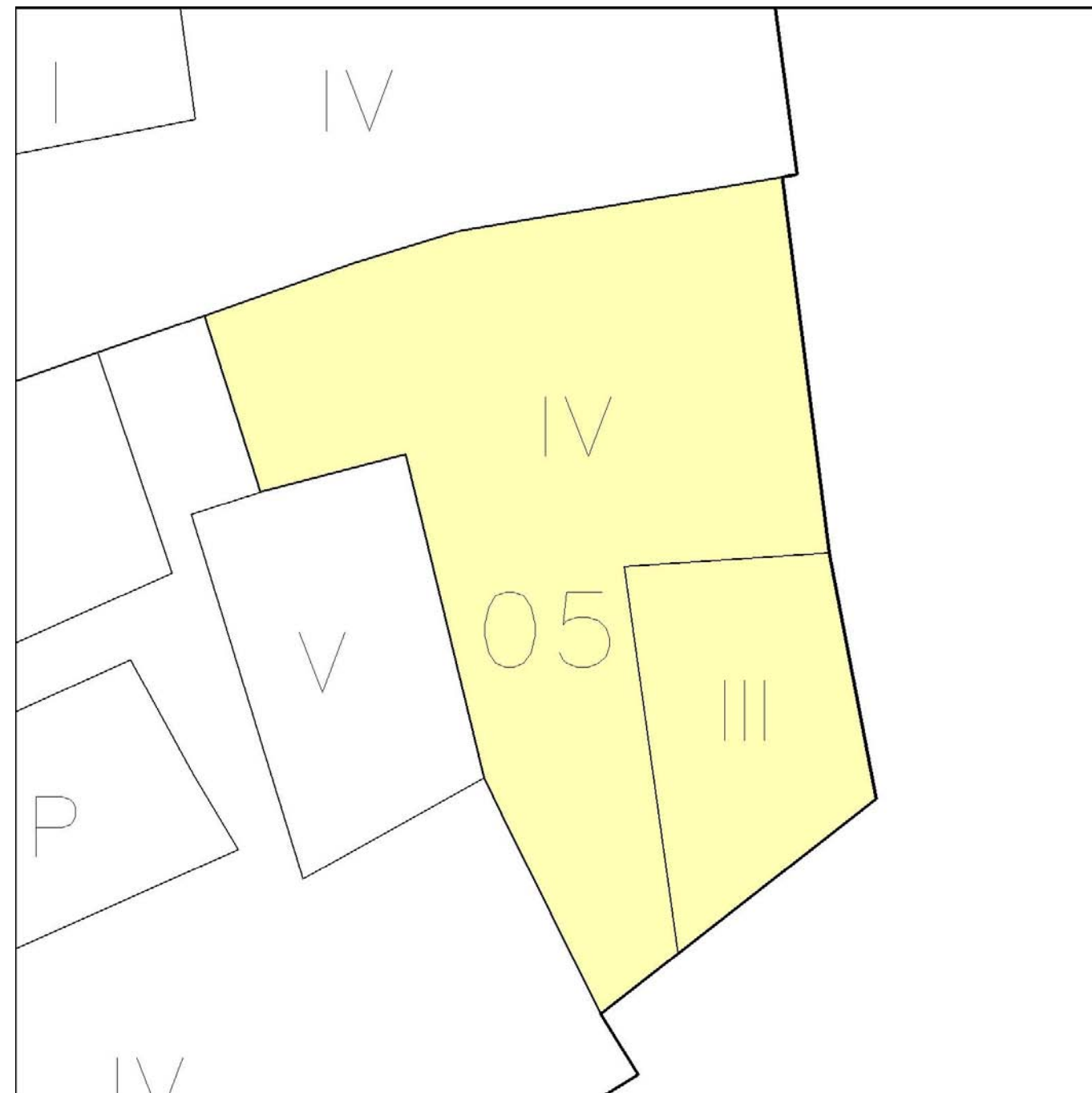
Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Conservación Arquitectónica
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación tipológica
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

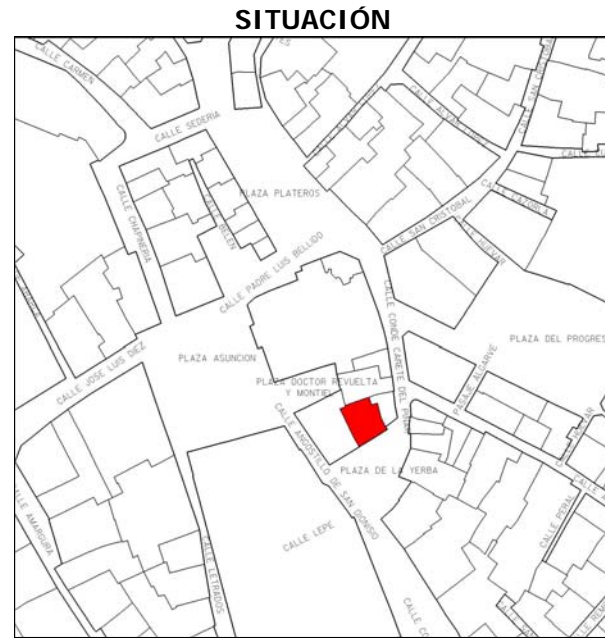


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 PZ DE LA YERBA, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 PZ DE LA YERBA, Nº 3, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58384 Parcela: 06

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial y comercial
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Se trata de una edificación de cuatro plantaas con una composición clasicista con un orden gigante de medias columnas corintias pareadas, apoyadas sobre repisas decoradas con angelitos y caballos. Las dos primeras plantas conforman un zócalo almohadillado aunque la planta baja se encuentra desfigurada por los escapareates del comercio existente. Los dinteles de los balcones se encuentran profusamente decorados con cabecitas y temas vegetales.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII: Grado Catalogac.: Interés Genérico
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma Interven.Fachada: Conservación estricta con recuperación formal
 Color: Blanco Protección Arqueol: Nivel III

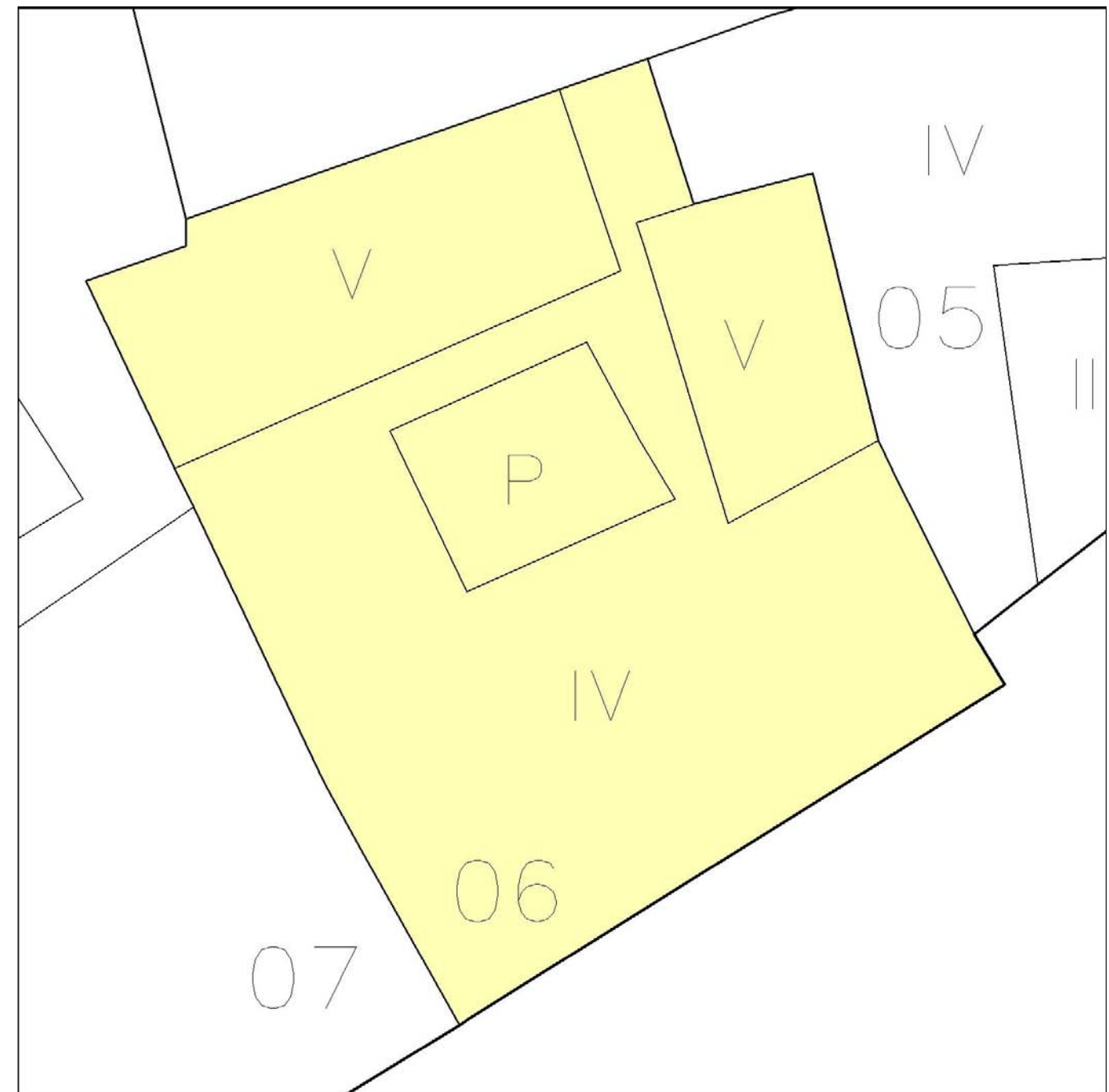
PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Deberá eliminarse el conjunto de escaparates adosados en planta baja, rótulo, vuelo, aplacado, etc que desfiguran la planta baja del edificio hasta recuperar una composición próxima a la original.

DETALLE DE LA FINCA



CATALOGO DE ELEMENTOS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO - ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

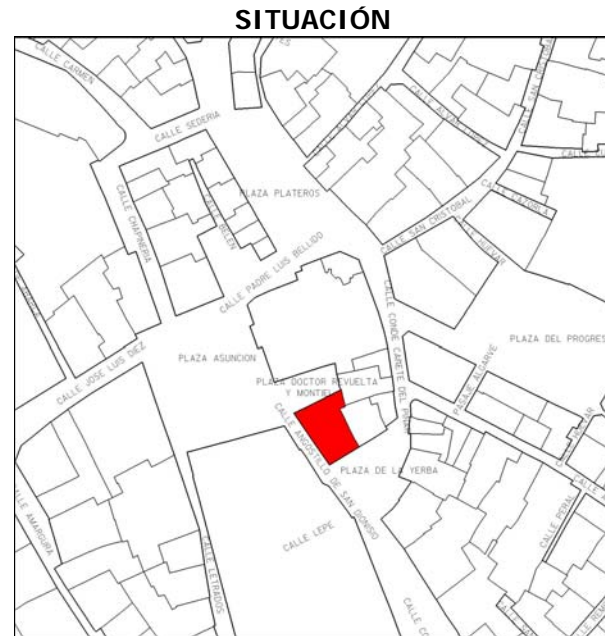


IDENTIFICACION

Denominación Histórica:
 PZ DE LA YERBA, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 PZ DE LA YERBA, Nº 2, (11403), JEREZ DE LA FRONTERA
 Sector: III Manzana: 58384 Parcela: 07

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

Cronología Predominante: s. XIX
 Cronología Singular:
 Análisis Tipológico: Casa burguesa
 Conservación Tipológica: Original
 Uso actual: Residencial y comercial
 Estado conserv.aparente: Bueno



ANALISIS HISTÓRICO DESCRIPTIVO

Edificación con fachada a tres calles de composición sobria y clasicista pero que maneja con soltura una rica alternancia de tipologías de huecos que potencian la simetría y huyen de la monotonía.

BIBLIOGRAFÍA

AFECCIONES DE LEGISLACION DE PATRIMONIO

Bien afectado por la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.
 Afectado por trazado del sistema defensivo:
 Afectado por entorno de BIC:
 Catalogación según legislación Patrimonio:

DETERMINACIONES URBANÍSTICAS

Clasificación Suelo: Suelo Urbano
 Calific.Urbanística: Residencial y compatible
 Altura edificac. I: II: III: IV: V: VI: VII:
 Grado Catalogac.: Interés Genérico
 Interven.Admitida: Rehabilitación con reforma
 Interven.Fachada: Conservación Estricta
 Color: Blanco
 Protección Arqueol: Nivel III

PRESCRIPCIONES DE CATALOGACIÓN E INTERVENCIÓN

Deberá mantenerse la apariencia exterior y elementos comunes de circulación como escaleras principales y patios estructurantes con sus galerías que, como regla general, no podrán ser privatizados en la intervención. Deberán eliminarse los elementos o volúmenes añadidos que distorsionen la tipología original y los valores arquitectónicos y espaciales de la edificación. Se permite la redistribución de tabiquería sin modificar espacios conformados con techos de diseño singular y unitario. Deberán mantenerse siempre visibles las estructuras y elementos decorativos internos y externos originales, que revistan interés arquitectónico o histórico.

Podrán reponerse elementos estructurales deteriorados repitiendo siempre los sistemas constructivos originales. Con carácter general se excluyen de este supuesto los muros de fábrica.

Si en algún momento la configuración exterior del local de planta baja se encontrase con un grado de deterioro irreversible sólo podría eliminarse para recuperar la imagen original de la edificación sobre la que se implanta. En ningún caso podrá rehacerse con nuevos materiales, ni siquiera en madera.

DETALLE DE LA FINCA

